

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº19-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes 27 de Marzo del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez, Luis Enoc Barrantes Cubero.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, Francini Villalobos Picón y Cinthya Sandoval Sandoval.

Asistencia de Alcaldía: Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Hannia Molina Cheves.....AUSENTE

Austin Sibaja Pérez.....AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....JUSTIFICO...AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

No hay

Visitantes:

Funcionarios Municipales

AGENDA:

ARTÍCULO I.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de las actas N°17-2023 y N°18-2023

ARTÍCULO IV.

Audiencia: No hay.

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia:

- 1. Consecutivo SEC-CON-2023#3109, Oficio Auditoria solicitando vacaciones**
- 2. Consecutivo SEC-CON-2023#3133, Empresa Servicios Públicos de Heredia, solicitud de audiencia.**

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

Informe de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativa sobre oficio Junta de Educación de la Escuela Tomás Guardia Gutiérrez (registrado bajo consecutivo SEC-CON-2023#3122) presentando el nombramiento de dos nuevos miembros por renuncia de dos ellos.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones

ARTÍCULO IX

Informes y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señor Presidente: Buenas tardes compañeros del Concejo, compañeros de la Fuerza Pública que nos acompañan, gracias compañeros de la Alcaldía.

1

2 Vamos a dar por iniciada la Sesión Ordinaria número diecinueve correspondiente a hoy
3 martes, veintiocho de marzo del dos mil veintitrés. En comprobación del quorum vamos
4 a decir que están los regidores propietarios, Giselle Chavarría Cruz, Juan José Núñez,
5 Maikel Vargas, y este servidor José Alfredo Jiménez, en ausencia de la compañera
6 Hannia Molina Cheves estaremos colocando en propiedad a Luis Enoc Barrantes
7 Cubero, de tal manera que con un quorum compuesto por Giselle, Luis Enoc, Maikel
8 Juan José y este servidor se da por iniciada esta sesión ordinaria.

9 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

10 **Señor Presidente:** Lee la agenda del día y se aprueba con la inclusión de un INFORME
11 DE LA COMISIÓN DE LA COMAD, en el ARTÍCULO VII “INFORME DE
12 COMISIONES”. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc
13 Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y
14 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°01-19-2023). ACUERDO UNÁNIME
15 DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°17-2023 Y 18-**
17 **2023**

18 **Acta N°17-2023 Sesión Extraordinaria, del lunes 20 de Marzo del 2023.**

19 **Señor Presidente:** Somete a discusión el acta N°17-2023. Se aprueba el acta N°17-
20 2023. Dispensamos y aprobamos con 5 votos a favor y cero en contra.
21 Votan los regidores, Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
22 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-19-2023).
23 ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24 **Acta N°18-2023 Sesión Ordinaria, del martes 21 de Marzo del 2023.**

25 **Señor Presidente:** Somete a discusión el acta N°18-2023 y luego somete a votación la
26 aprobación del acta N°18-2023. Quedando la aprobación 4 votos a favor y uno en
27 contra de la Regidora Giselle Chavarría, ya que no estuvo presente en esta sesión y no
28 vota. Votan los regidores, Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas
29 Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-19-2023). ACUERDO
30 POR MAYORIA CALIFICADA.**

1

2 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA**

3 **No hay**

4 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

5 **INCISO 01. Consecutivos varios para darlos por recibidos.**

6 **Señor Presidente:** Con respecto a la correspondencia vamos a hacer el mismo ejercicio
7 que hacemos en todas las sesiones donde hay una serie de documentos que son de dar
8 por recibido, no requieren ningún acuerdo adicional más allá de del conocido y por
9 recibido, en todo caso estos consecutivos que vamos a mencionar, quedan en los
10 correos de cada uno, si alguien quiere ampliarlos o hacer alguna consulta adicional y en
11 forma física también quedan en la en la Secretaría del Concejo. Entonces estos que voy
12 a leer solamente se darían por recibido dispensados de toda comisión. Se trata de los
13 consecutivos:

14 **SEC-CON-2023#3100**, Asamblea Legislativa Oficio AL-CPEAMB-1617-2023 La
15 Comisión de Asuntos Agropecuarios, en virtud del informe de consulta obligatoria del
16 Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el
17 proyecto de ley “LEY PARA EL CUMPLIMIENTO, CONTROL Y PENALIZACIÓN
18 DE LAS QUEMAS EN TERRENOS DE APTITUD AGRÍCOLA Y PECUARIA
19 MEDIANTE LA REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS DE LEYES DISTINTAS:
20 ARTÍCULO 5 DE LA LEY N.º 7664, LEY DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA;
21 ARTÍCULO 24 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 24 BIS A LA LEY N.º 7779, LEY DE
22 USO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS; ARTÍCULO 27 DE LA LEY N.º
23 7554, LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE, Y EL ARTÍCULO 229 Y LA ADICIÓN
24 DEL ARTÍCULO 253 TER A LA LEY N.º 4573, CÓDIGO PENAL”, expediente N.º
25 23.485, el cual se adjunta.

26 **SEC-CON-2023#3101**, Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPAAGRO-0169-2023 de la
27 Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Agropecuarios, en virtud de la moción
28 aprobada en la sesión 40, ha dispuesto consúltales su criterio sobre el proyecto de ley
29 “LEY PARA FAVORECER MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN
30 DIRECTA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEDIANTE SUS

1

2 ----- ORGANIZACIONES”, expediente N° 23.556, el cual se adjunta.

3 "SEC-CON-2023 # 3103 Oficio SM-0198-03-2023 Para su conocimiento y fines

4 consiguientes, me permito notificarles acuerdo del Concejo

5 Municipal de Los Chiles, tomado mediante acta de la sesión ordinaria N°194, celebrada

6 el martes 07 de marzo del año 2023. Donde se dio a conocer el oficio MB-SM-OFI-107-

7 2023 de fecha 01 de marzo 2023, enviado por la Señora Marianela Arias León,

8 Secretaria del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Bagaces. Asunto: notificación

9 de Acuerdo 05-13-2023, ARTÍCULO IV. Tomado en SESIÓN ORDINARIA TRECE,

10 DOS MIL VEINTITRES, celebrada el martes 28 de febrero del 2023, que se refiere

11 Sobre Ley de Empleo Público. Por tanto, en el Capítulo III, Artículo 4, Inciso S,

12 Acuerdo N° 021, el Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-. Dar por

13 conocido oficio MB-SM-OFI-107-2023 de fecha 01 de marzo 2023, enviado por la

14 Señora Marianela Arias León, Secretaria del Concejo

15 Municipal, de la Municipalidad de Bagaces. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo

16 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de

17 comisión. Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme

18 con cinco."

19 **SEC-CON-2023#3104.** Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPEMUN-0196-2023 de la

20 Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción

21 aprobada en sesión 23, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley

22 Expediente N.° 23.505 “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 173, 174, 175, 177,

23 179,180 Y 181 DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY N° 7794 PARA EL

24 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS CANTONALES DE DEPORTES”, el cual

25 se adjunta.

26 **SEC-CON-2023#3105.** Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPAJUR-2540-2023 La

27 Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de la moción aprobada el día 07

28 de marzo de 2023, en sesión 37, ha dispuesto consultarle criterio a su representada sobre

29 el Texto Base del proyecto: “ACTUALIZACIÓN DEL CÁLCULO DEL

30 MARCHAMO PARA EVITAR ABUSOS”, Expediente N° 23.458, el cual se adjunta.

1

2 **SEC-CON-2023#3106** Oficio SMA-057-03-2023 (#226) Municipalidad de Alvarado
3 informa sobre el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión
4 Extra Ordinaria #226 del 09 de marzo 2023, en relación a MQ-CM-174-23-2020-2024
5 nota enviada sobre el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de
6 la Municipalidad de Quepos, en la que acuerda que la administración de un aporte
7 económico en favor de los estudiantes del CTP de Matapalo y declaran de interés
8 Cantonal de Quepos, la problemática de educación integral. Leída que fue la
9 información, SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las
10 regidoras y regidores Andrea del Carmen Serrano Solano, Emilia Serrano Ramírez,
11 Johnny Chinchilla Barboza, y Johnny A. Barboza León, este Concejo resuelve: 1. Dar
12 voto de apoyo a la gestión que realiza la Municipalidad de Quepos.

13 **SEC-CON-2023#3107.** Asamblea Legislativa. Oficio AL-DSDI-OFI-0028-2023
14 ASUNTO: Consulta institucional del texto actualizado sobre el EXPEDIENTE
15 LEGISLATIVO N.º 23.393 REFORMA A LA LEY N° 6227 DE 2 DE MAYO DE
16 1978, LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA AUTORIZAR
17 LA CELEBRACION DE SESIONES VIRTUALES A LOS ORGANOS
18 COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

19 **SEC-CON-2023#3108.** Municipalidad de Alvarado. Oficio SMA-058-03-2023 (#226)
20 informan acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Extra
21 Ordinaria #226 del 09 de marzo 2023, en relación a BRINDAR VOTO DE APOYO A
22 GESTIONES PARA LIBERAR PLAZAS DE LA FUERZA PÚBLICA.

23 SEC-CON-2023 # 3111 Oficio AL-CPAHAC-0943-2023 La Comisión Permanente de
24 Asuntos Hacendarios ha dispuesto consultarle a todas las municipalidades el criterio
25 sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23.361, “LEY DE AJUSTE A LA REGLA
26 FISCAL, REFORMA AL TÍTULO IV DE LA LEY 9635, FORTALECIMIENTO DE
27 LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE 03 DE DICIEMBRE DE 2018, Y SUS
28 REFORMAS”, el cual le adjunto.

29 **SEC-CON-2023#3118.** Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPEDIS-0436-2023 El día
30 16 de marzo de 2023, mediante oficio AL-CPEDIS-0423-2023 la Comisión Permanente

1

2 -----Especial de Discapacidad y Adulto Mayor les remitió la consulta sobre el
3 expediente 23.545 “REFORMA AL ARTÍCULO 14 BIS, ADICIÓN DE UN INCISO
4 G) DEL ARTÍCULO 24 Y REFORMA AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO
5 MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES
6 MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR”.

7 Sobre este particular me permito indicarles que por un error material involuntario en el
8 segundo párrafo de la consulta se consignó de forma errónea la fecha de vencimiento
9 indicándose: “16 de febrero del 2023”; por tal motivo se aclara que debe leerse
10 correctamente de la siguiente manera: “16 de marzo de 2023”

11 **SEC-CON-2023#3120.** Municipalidad de Goicochea. Oficio SM ACUERDO 870-2023
12 mediante el cual se comunica acuerdo N° 23 tomado por el Concejo Municipal de
13 Goicochea, en relación hacer un llamado de respeto para las personas estudiantes
14 menores de edad a la Ministra de Educación Anna Katharina Muller Castro y se le
15 solicita apegarse a lo establecido en nuestra constitución política, la Convención sobre
16 los Derechos del Niño, la Convención sobre los derechos de las personas con
17 discapacidad, la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de
18 discriminación contra las personas con Discapacidad, la Declaración Universal de
19 Derechos Humanos y demás normativa vigente e instrumentos internacionales
20 ratificados por el país.

21 **SEC-CON-2023#3124.** Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPAHAC-0953-2023 La
22 Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, ha dispuesto consultarle a todas las
23 municipalidades el criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23.388
24 “DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY N° 8114, LEY DE
25 SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, DEL 9 DE JULIO DEL 2001 Y
26 SUS REFORMAS”, el cual se adjunta.

27 **SEC-CON-2023#3128.** Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPGOB-0179-2023 La
28 Comisión Permanente Ordinaria de Gobierno y Administración, en virtud del informe
29 de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto
30 consultarles su criterio sobre el proyecto “LEY DE NAVEGACION ACUÁTICA”,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

-----Expediente N.º 23.453, el cual se adjunta.

SEC-CON-2023#3129. Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPEDIS-0438-2022 La Comisión Permanente Especial de Discapacidad y Adulto Mayor, en virtud de la moción aprobada en sesión 23, ha dispuesto consultarles su criterio sobre texto dictaminado del proyecto de ley expediente N.º 22.759 LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, el cual se adjunta.

SEC-CON-2023#3130. Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPGOB-0188-2023 La Comisión Permanente Ordinaria de Gobierno y Administración, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto “LEY PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN EL SECTOR DE TRANSPORTE PÚBLICO DE RUTA REGULAR”, expediente N.º 23.056, el cual se adjunta.

SEC-CON-2023#3131. Municipalidad de Grecia. Oficio SEC-5019-2023 Municipalidad de Grecia transcribe acuerdo tomado por la Corporación Municipal de este Cantón, en su Sesión Ordinaria del 16 de marzo del 2023 en relación a ACUERDO N°03: D). DECLARAR QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE GRECIA DECLARA OPOSICIÓN ABSOLUTA, AL ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, QUE PARALIZA LOS PROYECTOS DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE LOS AÑOS 2023-2032.

ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD.

E). SOLICITARLE CON CARÁCTER DE URGENCIA A LOS GOBIERNOS LOCALES AFILIADOS A FEDOMA Y HACIENDO UN LLAMADO RESPETUOSO A LOS RESTANTES GOBIERNOS LOCALES DEL PAÍS, PARA QUE DE IGUAL MANERA SE OPONGAN ROTUNDAMENTE A ESTA ACTUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA ENTENDIENDO QUE AUN CUANDO ES UNA INSTITUCIÓN AUTÓNOMA, REPRESENTA LOS INTERESES LEGÍTIMOS DE LA POBLACIÓN COSTARRICENSE Y SU ACTUAR ESTÁ RETROTRAYENDO EL VALOR HISTÓRICO DE LOS OCHENTA AÑOS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

----- DE HISTORIA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL PUESTO QUE ESTARÍA PARALIZANDO OBRAS DE GRAN IMPACTO DE LAS DIFERENTES PROVINCIAS DEL PAÍS.

Se dan por recibidos y se dispensan de comisión esos consecutivos. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°04-19-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

Inciso 02 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3102

Reg. Juan José Núñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3102, Correo Sirva la presente para saludarlos cordialmente y a la vez pasar a comunicarles que la COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR dictaminó en forma positiva el proyecto de ley Expediente 23001 REFORMA AL INCISO F) DEL ARTÍCULO 3, INCISO A) DEL ARTÍCULO 4. REFORMA Y ADICIÓN EN SU CASO, AL ARTÍCULO 39 Y 40 DE LA LEY NO. 7764 DENOMINADA “CÓDIGO NOTARIAL”. AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL NOTARIADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y DISCAPACIDAD AUDITIVA. Tal y como se da a conocer en este link de la Asamblea Legislativa. El mismo nace a raíz de la necesidad de nuestro abogado en vida Manuel Enrique Jiménez Jiménez que era una persona ciega graduada en la UCR que se negó el derecho a ejercer notariado a pesar de que existen personas ciegas en países como España, Perú y Chile donde sí pueden ejercer el notariado mediante el uso de la tecnología. Lamentablemente la muerte de nuestro compañero se produjo a raíz de esta discriminación estatal el año pasado. Hoy estamos a casi unos meses de que se apruebe este primer proyecto de ley que impulsó nuestra asociación desde la Oficina de Iniciativa Popular de la Asamblea Legislativa, demostrando que somos un equipo fuerte y comprometido con las personas históricamente excluidas. Les agradezco mucho haberme atendido en este concejo municipal sobre este tema ya casi hace un año. Pero nuestro trabajo no fue puras palabras sino hechos concretos y Ustedes señores (as)----

1

2 ----- regidores (as) fueron parte de esta historia.

3 Hoy deseamos seguir dando frutos por esto le recomendamos que deseamos suscribir un
4 convenio con ustedes para que podamos eliminar las barreras que existen en el cantón
5 en cuanto a la accesibilidad en los comercios que son de uso de todas las personas
6 incluyendo a turistas y seres humanos de este hermoso cantón que Ustedes representan.
7 Además la accesibilidad municipal.

8 Sabemos que este proyecto de ley requiere algunos cambios y estamos proponiéndolos
9 pero es todo un avance en el campo de los derechos humanos.

10 Muchas gracias por ser parte de la historia de nuestra asociación y del mundo paralelo
11 que vivimos las personas con discapacidad y en muchas ocasiones no son tomadas en
12 cuenta.

13 **Señor Presidente:** Ok, bueno, en este caso yo creo que es un tema muy sensible, no
14 podemos mostrarnos, ni es nuestra intención tampoco, indiferentes ante las
15 condiciones especiales que tienen nuestros vecinos, también tenemos que regirnos por el
16 ámbito legal que ya está establecido para regir este tipo de situaciones, vamos a dar
17 por recibida la nota, vamos a hacer las consultas que sean necesarias, y si está en
18 nuestras facultades jurídicas la toma de algún acuerdo que conlleve a imponer políticas
19 de accesibilidad en los negocios, que es el ámbito privado, pues nos asesoraremos y si
20 procede, pues por nosotros no hay por nosotros ningún problema, el tema es que todo
21 lo tenemos que regir por la vía jurídica.

22 Les recomiendo compañeros darlo por recibido, hacer las consultas que sea necesarias,
23 para ver si estamos facultados para tomar este tipo de acciones y le estaremos
24 comunicando en su momento a este señor.

25 Se da por recibido, dispensado el consecutivo SEC-CON-2023#3102 de parte del señor
26 Alberto Cabezas y se harán las consultas que sean necesarias. Quedando la aprobación 5
27 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan
28 José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
29 Sánchez. **(ACUERDO N°05-19-2023). ACUERDO UNÁNIME**

30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **Inciso 03 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3110.**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3110, Oficio
4 DRS-058-2023 01)-Diputada Daniela Rojas, Asamblea. SOLICITUD DE
5 INFORMACIÓN PURA Y SIMPLE:

6 Primero: Solicito se me brinde el monto vigente bruto, a la fecha de recibo de esta
7 solicitud de información, de los salarios de los Alcaldes, Vicealcaldes, así como las
8 dietas de Regidores y Síndicos municipales.

9 Segundo: Solicito se me brinde la fecha exacta y el acta de la aprobación del acuerdo de
10 sus Concejos Municipales donde conste el último aumento de dietas realizado.

11 Tercero: Dentro de los últimos cinco años, ¿cuántos acuerdos de aumentos de montos de
12 dietas han aprobado sus Concejos Municipales y por cuánto porcentaje se han aprobado
13 dichos aumentos en relación con el monto de la dieta anterior?

14 02)-OBJETO DE LA PETICIÓN:

15 El objeto de esta petición administrativa es solicitar que se me entregue información
16 pura y simple en manos de las Administraciones Públicas Municipales, específicamente
17 datos relativos al monto vigente de las dietas de los regidores municipales del Concejo
18 Municipal. Dicha información la requiero para efectos estadísticos.

19 03)-PETITORIA:

20 De conformidad lo expuesto, respetuosamente solicito se me brinde la información pura
21 y simple en el plazo legal de 10 días hábiles según el artículo 32 de la Ley de la
22 Jurisdicción Constitucional (Ley N° 7135 del 11/10/1989).

23 **Señor Presidente: Somete a votación:**

24 Remitir el consecutivo SEC-CON-2023#3110, Oficio DRS-058-2023 01)-Diputada
25 Daniela Rojas de la Asamblea, sobre “Solicitud de información pura y simple”, a la
26 Secretaria del Concejo para que en Conjunto con la Administración se prepare la
27 respuesta a la señora Diputada. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra.
28 Votan los regidores, Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
29 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°06-19-2023).

30 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

1

2 **Inciso 04 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3112.**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3112, Oficio
4 AL-DBB-OFI-065-2023. Diputada Dinorah Barquero. Envía nota a la Municipalidad de
5 Alvarado, donde expresa el compromiso de apoyar la ley 22,421, denominado
6 "MENSTRUACIÓN Y JUSTICIA", así como la voluntad de mejorarlo según resulte del
7 análisis respectivo, a fin de lograr una ley robusta y acorde a los requerimientos de la
8 población femenina y las familias en general.

9 **Señor Presidente:** Bueno de parte nuestra y en concordancia con la política que
10 tenemos de apoyo y respaldo a todas las gestiones que sean en pro del beneficio de las
11 mujeres principalmente en el cantón, pues damos por recibido este consecutivo. Si
12 fuera el caso y en un futuro requieran un voto de apoyo o alguna otra información,
13 estamos a la orden, pero de momento no nos están pidiendo nada de eso, nada más es
14 informativo. Se dispensa y se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3112,
15 Oficio AL-DBB-OFI-065-2023, de la Diputada Dinorah Barquero. Quedando la
16 aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Enoc Barrantes
17 Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo
18 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°07-19-2023). ACUERDO UNÁNIME**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

20 **Inciso 05 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3113**

21 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3113, Oficio
22 MB-AI-OFI-018-2023, de la auditoria, adjuntando oficio MB-AI-OFI-018-23.
23 Información para CGR, para que le colaboren completando el formulario con preguntas
24 relacionadas a la herramienta: Herramienta de trabajo: Seguimiento de la Gestión
25 Pública sobre el establecimiento e implementación de mecanismos para la prevención
26 de la corrupción, el mismo aplica para los miembros del Concejo Municipal, al final del
27 formulario hay un espacio para comentarios en caso de que se requiera incluir alguno.

28 **Señor Presidente:** Si alguien puede buscarlo en el correo y llenarlo, y si Nela nos hace
29 el favor de enviarnos solamente este correo para llenarlo y alguien quiere llenarlo, y
30 enviarlo ya sin compromiso lo puede hacer.

1

2 Somete a votación:

3 Se da por recibido en los términos que lo estamos diciendo y se dispensa de comisión el
4 consecutivo SEC-CON-2023#3113, Oficio MB-AI-OFI-018-2023, de la Auditoría.

5 Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Enoc Barrantes Cubero, Juan
6 José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
7 Sánchez. (ACUERDO N°08-19-2023). ACUERDO UNÁNIME

8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

9 En vista de que hasta hoy hay tiempo, y que lo acabamos de recibir queda abierta la
10 posibilidad por si alguien quiere llenarlo.

11 **Inciso 06 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3118**

12 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3118, Oficio
13 MBA-004-2023 del Lic. Álvarez, en donde responde acuerdo 12-61-2022 "Análisis
14 legal de los correos electrónicos recibidos por el Concejo Municipal de Bagaces,
15 específicamente el Consecutivo N° SEC-Con-2022#2531, enviado por el Sr. Nahir
16 Qurbanov, politólogo, experto en relaciones internacionales y director del Centro de
17 Pensamiento Cáucaso Iberoamericano, en el cual manifiesta su interés en difundir
18 información sobre Azerbaiyán y desarrollar la colaboración con varias empresas; y el
19 Consecutivo N° SEC-Con-2022#2532, enviado por el Sr. Alberto Cabezas, en el que
20 solicita que se tome un acuerdo municipal reconociendo la importancia de Azerbaiyán y
21 solicitando la mediación de la Comisión de Asuntos Internacionales y Comercio de
22 Costa Rica, el Presidente de Costa Rica y la Cancillería en este asunto internacional"

23 **Señor Presidente:** Digámoslo, nosotros como Concejo Municipal no estamos en la
24 facultad jurídica, ni es nuestro interés incursionar en un área tan delicada como lo es el
25 Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, y creo que están las instituciones
26 creadas para asumir este tipo de trámites que sugiere el señor Cabezas, por lo tanto,
27 nosotros lo que podemos hacer como Concejo es, y ante la no facultad para asumir
28 temas tan delicados como el Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica como
29 país, es que lo remitamos al Ministerio, o a las autoridades que corresponda, para que
30 ellos actúe de acuerdo a lo que marca la ley, y le informemos en esos términos al señor

1

2 ----- Cabezas, siguiendo la recomendación obviamente de nuestro Asesor Jurídico don
3 Luis Antonio Álvarez Chávez. Se da esta nota por recibida en esos términos y se
4 dispensa de comisión. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores,
5 Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría
6 Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°09-19-2023). **ACUERDO**
7 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis
9 Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz
10 y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°09-19-2023). **ACUERDO**
11 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12 **Inciso 07 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3119**

13 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3119, Correo de
14 Nelson Gould (acuerdo N°15-07-2023). Sobre solicitud de la Asada de Llanos del
15 Cortés sobre pozo de las Cataratas)Me acerco nuevamente a ustedes a fin de conocer los
16 avances que en concejo grupo portafolio ofreció o por lo menos mencionó el
17 compromiso de una pronta solución ya que de momento sigo sin una solución por parte
18 de la municipalidad y sigo viendo cómo se ofrecen los lotes o quintas las cuales sin los
19 permisos correspondientes que debe otorgar la municipalidad para poder construir bajo
20 el amparo de la ley no sirven más que de adorno, no tengo conocimiento si después
21 diciembre se han reunido nuevamente con los representantes de Grupo portafolio 21
22 para ver los avances, adjunto publicidad y link por si están interesados en ingresar
23 donde sí indican que hay disponibilidad de servicios (agua y eléctrico) y no como
24 indicaron se les informa a los compradores que no lo hay y que es de conocimiento
25 nuestro que si se nos fue informado antes de comprar, verdaderamente necesito una
26 pronta solución para poder obtener los permisos y poder ver mi sueño hecho una
27 realidad (la construcción de mi vivienda) . Como ya lo indique en carta anterior , no
28 encuentro motivos del porqué la municipalidad si pueda otorgar los permisos de
29 segregación para unos lotes o tierras donde no puede otorgar permisos de construcción
30 con uso de suelo mixto y supuestamente listos para construir.

1

2 Estimado Concejo sé que ustedes no pueden cambiar las leyes ni juzgar pero sí creo que
3 están para garantizar y validar que los procesos de la municipalidad sean justos y
4 correctos, ver qué está pasando y porque para unos sí para otros no.

5 Espero me puedan ayudar a encontrar una pronta solución. Saludos cordiales.

6 **Señor Presidente:** Ok, entonces aquí es importante, ya doña Eva nos está dando la
7 respuesta, pero yo sí considero que este digámoslo de alguna manera si el señor tiene la
8 razón o que posiblemente no nos corresponde a nosotros determinar si la tiene o no,
9 pero sí es importante que se le aclare a él lo que está diciendo, de que si la
10 municipalidad está visando los planos para las ventas, y él cree que se está haciendo
11 algo malo en visar un plano para ventas, pero que no le visen un plano para permiso de
12 construcción, entonces hacerle la aclaración ahí doña Eva, es remitirlo para que en esos
13 términos se le aclare.

14 **Señora Alcaldesa:** Buenas noches a todos, a don Juan, bienvenido que está aquí
15 acompañándonos, yo creo que es muy importante para los ciudadanos que antes de
16 comprar una propiedad hagan las consultas a la municipalidad, porque hay diferentes
17 criterios, porque una cosa es un lote, otra una parcela agrícola, entonces, vamos a
18 solicitarle que respondan los técnicos de la municipalidad, pero sí, yo les aclaro, que
19 aunque estamos muy contentos con el desarrollo del cantón, es importante para todos
20 los ciudadanos de Bagaces de dentro y fuera de Bagaces, que antes de comprar una
21 propiedad hagan la consulta, si cuenta con los servicios básicos de agua y electricidad,
22 porque estos son requisitos para construir, si ya están pensando en construir, porque
23 unos compran por invertir y otros para construir, así es que sería importante hagan la
24 consulta a la municipalidad.

25 En este caso le vamos a brindar por escrito el criterio técnico por parte de los
26 departamentos de la municipalidad.

27 **Señor Presidente:** Entonces sí es importante que a este señor se le haga esa aclaración,
28 porque vamos a ver, es una confusión y tal vez no estamos saliendo bien librados como
29 Concejo y como municipalidad, porque podría pensarse que hay alguna algún tipo de
30 inoperancia de parte nuestra o de favoritismo de parte de la municipalidad, y lo que hay

1

2 -----es una confusión ahí.

3 **Somete a votación:**

4 Entonces sería muy importante que este consecutivo SEC-CON-2023#3119, Correo de
5 Nelson Gould (sobre acuerdo N°15-07-2023) se le remita a la administración, para que
6 precisamente en ese término de, por qué unos planos se visan para la segregación y
7 otros no se visan, o no se les da permiso de construcción, para que se haga la aclaración
8 al Señor Nelson Gould, se envíe copia al Concejo, y se haga cualquier otra información
9 adicional que la municipalidad considere pertinente.

10 se da por recibido y dispensado de comisión en esos términos. Con cinco votos a favor
11 cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez,
12 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
13 **(ACUERDO N°10-19-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
14 **APROBADO**

15 **Inciso 08 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3121**

16 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3021, Oficio
17 MB-ALC-OFI-0083-2023 En Respuesta al ACUERDO N° 11-16-2023, ARTÍCULO V,
18 INCISO 8, se le envió este oficio al Sr. Alejandro Camacho Director Ejecutivo
19 Cooperación de Desarrollos Inmobiliarios. En respuesta a su solicitud se le remite
20 minuta de reunión con participación de la Administración y el Concejo Municipal,
21 donde se le indica que el proyecto que presenta la empresa Corporación de Desarrollos
22 Inmobiliarios no está en la opción de la categorización de Declaratoria de interés
23 público, por lo tanto, deberá de cumplir lo estipulado en el artículo 40 de la Ley de
24 Planificación Urbana.

25 **Señor Presidente:** Esto es dar por conocido nada más, en realidad para nosotros y para
26 el término que don Alejandro lo considere o el grupo CDI, la administración ya le está
27 dando seguimiento a este tema, le ha dado la respuesta, entiendo que hay una un
28 Recurso de Amparo en contra del Concejo por este tema, pero en su momento pues se
29 tomarán las medidas. No me ha llegado a mí.

30

1

2 Se da por conocido, recibido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-Con-
3 2023#3021, Oficio MB-ALC-OFI-0083-2023 de la Alcaldía en respuesta al Sr.
4 Alejandro Camacho Director Ejecutivo. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero
5 en contra. Votan los regidores, Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas
6 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°11-19-
7 2023). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8 **Inciso 09 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3123 y SEC-CON-2023#3132**

9 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3123, del
10 CCDR-Bagaces. En donde remiten para su conocimiento el Presupuesto Extraordinario
11 No. 01-2023 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces, por la suma de
12 ¢ 45.549.800.87 (Cuarenta y cinco millones quinientos cuarenta y nueve mil
13 ochocientos colones con 87/100).Dicho monto corresponde a superávit resultante de la
14 ejecución del presupuesto total 2022, el cual será utilizado en el período inicial 2023,
15 aprobado en sus dos clasificaciones: Por clasificación objeto del Gasto.

16 Se reitera el agradecimiento por la ayuda que siempre han dispensado.

17 **Señor Presidente:** Ok, vean, aquí va vamos a decir algo muy puntual, son cuarenta y
18 cinco millones de superávit del presupuesto que se aprobó para el dos mil veintidós y
19 que no se ejecutaron, o sea hay cuarenta y cinco millones para el Comité Cantonal de
20 Deporte y Recreación en estos momentos, más el monto presupuestado para el dos mil
21 veintitrés,

22 **Señora Alcaldesa:** Pues ya dicen en que van a invertirlo.

23 **Reg. Giselle Chavarría:** Compañeros, yo ya tengo casi tres años de estar en este lugar
24 todos los martes, de igual forma creo que nosotros como Concejo Municipal hemos
25 hecho grandes avances, como cuerpo colegiado, como grupo, nos hemos unido y hemos
26 llegado a grandes avances siento yo, dentro de lo que se puede, porque el ámbito
27 municipal uno llega muy engañado de lo que se puede hacer, de lo que se desea hacer y
28 lo que lo dejan hacer, en ese que lo dejan hacer hay muchas aristas, y con esto lo que
29 quiero aterrizar es con el consecutivo treinta y uno treinta y dos, que gracias a Dios la
30 Señora Auditora Municipal se fue al CCDR y volviendo a la frase de lo que -----

1
2 ----nos lo dejan hacer, a nosotros como Concejo Municipal tenemos el deber y la
3 obligación de atender este informe, cuando yo empecé acá, muchas personas se
4 acercaron a mí y me dijeron, el CCDR tiene muchas irregularidades, y en el informe con
5 consecutivo SEC-CO N-2023#3132, “Informe Especial de Carácter Especial de la
6 Auditora (en donde fue auditar el Comité Cantonal de Deportes de Bagaces), a mí me
7 genera mucha preocupación el tema de que el Comité de Deportes continúa muy bien
8 ejecutando el superávit, que con mucho esfuerzo los funcionarios municipales de la
9 mano de doña Eva, de la mano de Fabiola y de la mano de Jeanine han logrado alcanzar,
10 cuarenta y cinco millones quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos, y en ningún
11 lugar veo que se incluya la publicación del bendito y famoso reglamento que no se ha
12 publicado, y aquí está en el informe, en donde evidencia las grandes falencias de control
13 interno que tiene el Comité de Deportes, en donde no existen convenios para el uso de
14 las estructuras, en donde no existen reglamentos que regulen informes, que regulen los
15 entrenadores que se contratan, los activos que tiene, firma digital, las actas, entonces yo
16 pienso que ellos van a llegar hasta donde nosotros como Concejo Municipal
17 permitamos que sigan llegando, y exijo por favor compañeros, que llamemos al nuevo
18 Comité de Deportes que venga aquí, llamemos a la Auditora, que nos exponga
19 detalladamente en una sesión extraordinaria este informe y lleguemos a acuerdos en
20 conjunto con el Comité de Deportes, porque van a pasar cuatro años, nos vamos a ir
21 nosotros y esos reglamentos no están aprobados, y sin reglamentos señores la cosa se va
22 para donde mejor camine, sin control interno, sin facturas; por ejemplo, alquilan el
23 estadio, el gimnasio y no hay documentos, entonces señores ¿vamos a continuar
24 nosotros permitiendo eso? Yo creo que no, y aunque ese presupuesto extraordinario es
25 solo de conocimiento, yo siento que cuarenta y cinco millones que nos costaron a todos
26 los ciudadanos de Bagaces recaudar, para que se vaya en salarios y se vaya en un
27 montón de cuestiones que son muy importantes, pero si no regulamos el Comité de
28 Deportes vamos a continuar aquí, viendo pasar la plata.

29 **Señor Presidente:** Es que vamos a ver, esto es un presupuesto, están planteando un
30 presupuesto extraordinario, porque es un superávit de cuarenta y cinco millones,-----

1

2 ----- se supone que en los superávits no van los gastos ordinarios, y resulta que si yo
3 reviso todas las propuestas para gastar estos cuarenta y cinco millones, van salarios, van
4 servicios básicos, que debería ser una actividad ordinaria del Comité, van
5 mantenimiento y reparaciones por trece millones de colones, deberían de ser actividades
6 ordinarias contempladas en el presupuesto ordinario, van catorce millones, quince
7 millones para materiales y productos de uso en la construcción, pero no es para
8 construcciones y reparaciones, pero no viene ningún proyecto específico, cuatro
9 millones en otros materiales, entonces todo esto se me parece a gastos ordinarios,
10 entonces si yo digo, si ya vamos a usar cuarenta y cinco millones para gastos ordinarios
11 para este año, en qué se van a gastar los setenta y resto de millones que están aprobados
12 para este año en el presupuesto ordinario del año pasado, si seguimos en este círculo, es
13 que el otro año vamos a tener sesenta millones o cincuenta millones en superávit, otra
14 vez volvemos a gastar a presupuestar ordinarios y así vamos a ir en ciclándonos, ahora
15 no es una crítica tampoco, no es que estemos aquí para atravesarles el caballo, ni para
16 que no puedan trabajar, nada de eso, el problema es que lo que nosotros les giramos son
17 fondos públicos y nosotros tenemos que poner la cara por eso, bueno todos en el
18 Concejo, pero principalmente los que votamos tenemos que poner la cara por eso,
19 entonces con este Presupuesto Extraordinario, a nosotros sí nos gustaría, no lo vamos a
20 aprobar hoy, doña Eva para que ustedes en el presupuesto extraordinario sepan que va a
21 quedar pendiente el tema del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, esos cuarenta
22 y cinco millones no los vamos a aprobar hoy, para que no sean considerados en el
23 Presupuesto Extraordinario para que en conjunto con la señora Auditoría, tengamos una
24 sesión, no importa que sea extraordinaria, y no importa que sea la número cinco del
25 mes, eso no tiene nada que ver, pero eso sí, que se justifiquen estas cosas porque nos
26 dejan, por lo menos a mí me dejan mucha inquietud, porque todo esto que están
27 presupuestando como un extraordinario son gastos ordinarios.

28 Me hace pensar que si cubren el dos mil veintitrés con estos gastos ordinarios, cuál fue
29 el proyecto que presentaron donde no iban a tocar gastos ordinarios en el presupuesto
30 para el dos mil veintitrés, que tampoco fue así, todo la mayoría fue presupuestado como

1

2 -----gastos ordinarios, los mismos que están pagando ahora con esto, entonces tienen
3 doble presupuestación para este año, el ordinario que contempla todos los gastos
4 ordinarios, más todos estos gastos ordinarios que están cubriendo con este
5 extraordinario, están duplicando, si me dicen que son mentiras, que yo estoy
6 equivocado y me lo explican diferente, inmediatamente damos la razón y ojalá que esté
7 la Auditora y nos diga, “perfecto”.

8 **Reg. Maikel Vargas:** Sí. buenas compañeros en relación a lo que menciona Giselle y
9 José, yo sí considero también y respaldo las palabras de Giselle, respecto a la necesidad
10 de que acá tengamos una sesión extraordinaria para ver un tema tan importante como es
11 este informe de Auditoría respecto al trabajo que ha hecho la señora Auditora a la hora
12 de abordar el Comité de Deportes, también menciona bien José, que es una oportunidad
13 para que ellos vengan y nos puedan explicar y dar sus puntos de vista, y también poner
14 mucha atención a, cuáles son esas recomendaciones que son vitales y una oportunidad
15 para de mejora, y lo otro es, yo le agregaría lo que decía Giselle, también invitar a esa
16 sesión a representantes de los Comité de Deportes Distritales, porque todo esto va
17 articulado, va de la mano y entonces es bueno que podamos tener todo el panorama
18 amplio de los distritos y sus Comités de Deportes, hasta el Comité Central de Deportes
19 en Bagaces y el punto de vista la Auditora en este informe que nos va a servir, y les va
20 a servir a ellos de mejora, y en donde nosotros estamos llamados y obligados a ponerle
21 muchísima atención a eso, porque como repito es una buena oportunidad para ver, qué
22 es lo que nos tienen que decir respecto a estos superávit, porque ciertamente las
23 necesidades que hay en los distritos en temas deportivos son muchísimas, pero
24 muchísimas, uno que está en los distritos y escucha las necesidades que hay y los deseos
25 de poder hacer uno, y otro, y otro proyecto, y que casualmente ahora como siempre lo
26 hemos dicho acá, los espacios del deporte tiene que consolidarse, porque las drogas, los
27 vicios, la delincuencia están allí en los distritos tratando de posicionarse, y entonces
28 para nosotros como Gobierno Local, es fundamental que el deporte logre ejecutar lo
29 poco o lo mucho que tenemos y podemos dar a nuestros a nuestras
30 comunidades, entonces yo si agregaría eso, y me parece muy razonable lo que están

1

2 ----- proponiendo Giselle y el compañero José Alfredo.

3 **Síndica Marylen Villafuerte:** Compañeros y yo también sugiero que vengan personas
4 del Comité saliente, porque lo auditado no corresponde a este periodo a este comité que
5 está ahorita iniciando.

6 **Reg. Juan José Núñez:** Si de mi parte sería entonces, por un tema de prudencia
7 convocarlos, tanto al saliente, como al que estaba ahorita en función, que venga la
8 señora Auditora a que haga sus explicaciones del consecutivo que anteriormente lo
9 vamos a ver a futuro, que ella esté presente, y llegar a un acuerdo que todas esas
10 recomendaciones y esas conclusiones se lleven a cabo en un periodo establecido, por un
11 tema de orden, un tema de transparencia, de ética, que somos entes que gestamos y
12 promovemos que los financiamientos públicos sean ejecutados en lo que se debe y a
13 como se debe, entonces yo considero prudente que esta nota, no sé si lo recomendado es
14 no darla por conocido, o remitirle al CCDR actual para que venga audiencia, que
15 expliquen otra vez el presupuesto extraordinario, lo vemos acá, hacemos las
16 indagaciones con lo que dicta el siguiente consecutivo que vamos a ver, y vamos a
17 buscar una solución en conjunto.

18 **Señor Presidente:** Ok, entonces bueno sería compañeros este consecutivo 3123 y de
19 paso el 3132, de una vez darlos por recibidos, el acuerdo sería plantearlos y que se
20 vengan a exponer en una sesión extraordinaria lo más antes posible, ya que ambos
21 consecutivos están como amarrados, entonces si les parece compañeros, dar por
22 recibido estos dos consecutivos y no emitir de momento ningún criterio hasta tanto no
23 se realice esa sesión extraordinaria, para que se venga a exponer aquí lo antes posible,
24 porque va en función del presupuesto extraordinario

25 **Reg. Juan José Núñez:** Pero yo no hice alusión a las recomendaciones, entonces lo que
26 iba a proponer es que lo leamos.

27 **Señor Presidente:** Las recomendaciones para el Concejo son solicitar a la Junta
28 Directiva del Comité de Deportes y Recreación un plan de acción, la presentación de las
29 propuestas de reglamentos requeridos para estudio, análisis, y aprobación. También. Y
30 tres solicitarle a la Alcaldía el acompañamiento que requiera de colaboración en temas--

1

2 -----legales de contratación administrativa, financiero, recursos humanos, una directriz
3 donde se apoye a las otras instancias, y vienen también las recomendaciones. Pero
4 entonces eso todo eso lo podemos ver en conjunto en la sesión extraordinaria.

5 **Señor Presidente:** El consecutivo **SEC-CON-2023#3123** (*CCDR-Bagaces. En donde*
6 *remiten para su conocimiento el Presupuesto Extraordinario No. 01-2023 del Comité*
7 *Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces*) y el consecutivo **SEC-CON-**
8 **2023#3132** (*de la Auditoria sobre Oficio MB-AI-OFI-021-2023 sobre remisión de*
9 *informe CCDRB y 230323. INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL CCDRB*), se dan
10 por recibidos y serán atendidos en su momento en una sesión extraordinaria los dos
11 documentos, tanto el informe de la auditora, como el presupuesto extraordinario del
12 Comité de Deporte y Recreación de Bagaces.

13 Se les estará informando oportunamente tanto a la señora Auditora, como a la
14 administración y al Comité Cantonal de Deportes, una vez que la Secretaria nos informe
15 cuál es la fecha tentativa. Se da por recibidos y dispensados de comisión esos dos
16 consecutivos en estos términos. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en
17 contra. Votan los regidores, Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas
18 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°12-19-**
19 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

20 **Señor Presidente:** Hacemos la aclaración que me está haciendo don Alejandro
21 Camacho de CDI, de que él no ha presentado ningún Recurso de Amparo tal y como me
22 lo dijeron a mí aquí en el Concejo. Disculpe don Alejandro, fue una información
23 imprecisa que me dieron.

24 **Inciso 10 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3125.**

25 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3125, Correo
26 MEIC Por este medio, queremos invitarlos a la charla virtual sobre el “Manual para las
27 personas emprendedoras en Costa Rica”; actividad programada para el jueves 30 de
28 marzo de 2:00pm a 3:00pm; actividad que se ejecutará a través de la plataforma Teams.
29 Cabe mencionar, que este Manual se refiere a un documento que recoge los aspectos
30 básicos, esenciales para la formalización de un emprendimiento en Costa Rica y que

1

2 -----desde este Ministerio esperamos se convierta en un documento de consulta para
3 todas las personas emprendedoras y actores del ecosistema, considerando que contiene
4 los principales pasos a seguir para consolidar y formalizar un negocio.

5 Además, esperamos que el Manual sea utilizado como guía y documento referencial por
6 diferentes instituciones públicas y privadas que fomentan y apoyan el emprendimiento.

7 Esperamos poder contar con su participación.

8 **Señor Presidente:** Se da por recibido y se dispensa de Comisión este consecutivo SEC-
9 CON-2023#3125, Correo MEIC Por este medio, queremos invitarlos a la charla virtual
10 sobre el “Manual para las personas emprendedoras en Costa Rica”

11 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Enoc
12 Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y
13 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°13-19-2023). ACUERDO UNÁNIME**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

15 **Inciso 11 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3126.**

16 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3126, UNGL
17 Oficio IP-002-03-2023 Sirva la presente para hacer de su conocimiento y a la vez,
18 socializar con ustedes los seis Informes Voluntarios Locales (ILV) elaborados por
19 diferentes gobiernos locales del país, que representan un abordaje innovador en materia
20 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y evidencian las buenas prácticas en
21 materia de localización e implementación de los ODS en sus territorios. Les invitamos a
22 la revisión y lectura de estos documentos, mismos que pueden ser de su interés y
23 utilidad para en sus respectivos procesos, los cuales están disponibles en el siguiente
24 enlace: <https://ods.cr/recursos/publicaciones-y-documentos>

25 **Señor Presidente:** Se da por recibido y se dispensado de comisión el consecutivo SEC-
26 CON-2023#3026 del MEIC, Oficio IP-002-03-2023. Quedando la aprobación 5 votos a
27 favor y cero en contra. Votan los regidores, Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez,
28 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
29 **(ACUERDO N°14-19-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
30 **APROBADO.**

1

2 **Inciso 12 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3127.**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3127, Con
4 instrucciones del señor Diputado, Gilberth Jiménez Siles, me permito adjuntarle el
5 oficio GJS-FPLN-OFI-0086-2023 en relación a solicitud de información sobre la Ley de
6 Empleo Público No. 10.159.

7 **Señor Presidente:** Se da por conocido y recibido y se dispensado de comisión el
8 consecutivo SEC-CON-2023#3127 señor Diputado, Gilberth Jiménez Siles. Quedando
9 la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Enoc Barrantes
10 Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo
11 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°15-19-2023). ACUERDO UNÁNIME**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO A LA**
14 **PRESIDENCIA**

15 **INCISO 1. Consecutivo SEC-CON-2023#3135, oficio auditora, solicitud de**
16 **vacaciones.**

17 **Señor Presidente;** Lee oficio *MB-AI-OFI-022-2023, de la auditora:*

18 *Señores: Concejo Municipal Municipalidad de Bagaces*

19 *ASUNTO: Vacaciones. Estimados miembros: Buenas tardes estimados miembros del*
20 *Concejo Municipal de Bagaces, deseando éxitos en sus labores y esperando se*
21 *encuentren bien de salud, quería aprovechar el hecho de que la Municipalidad de*
22 *Bagaces cierra oficinas durante la Semana Santa, para solicitar vacaciones para los*
23 *días 3, 4 y 5 de abril de 2023.*

24 **Señor Presidente:** Después de leer esto, somete a votación:

25 Este Concejo Municipal de Bagaces de acuerdo al oficio MB-AI-OFI-022-2023,
26 consecutivo SEC-CON-2023#3135, acuerda aprobar las vacaciones de la Señora
27 Auditora Municipal para los días *para los días 3, 4 y 5 de abril de 2023. Quedando la*
28 *aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luois Enoc Barrantes*
29 *Cubero., Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo*
30 *Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°16-19-2023).*

1

2 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3

3 **INCISO 2. Consecutivo SEC-CON-2023#3134, Empresa Servicios Públicos de**

4

4 **Heredia, solicitud de audiencia.**

5

5 *Oficio: EEA-PEEQ-3-2023*

6

6 *Señores: Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces.*

7

7 *Asunto: Solicitud de audiencia en Concejo Municipal*

8

8 *Estimados señores: Reciban un saludo cordial de parte de la Empresa de Servicios*

9

9 *Públicos de Heredia S.A.*

10

10 *Próximamente, la ESPH S.A. a través de la empresa CMI y de su sociedad de proyecto,*

11

11 *Proyecto Eólico Quijote S.A., empresa adjudicada del “Concurso de iniciativa privada*

12

12 *para la compra de energía eléctrica a través del Proyecto Eólico El Quijote (PEEQ)”,*

13

13 *estará realizando las gestiones de permisos de construcción y de funcionamiento del*

14

14 *Parque Eólico El Quijote. Dicho Parque se ubicará en Mogote de Guayabo, por lo que*

15

15 *la Municipalidad de Bagaces será la encargada de revisar las solicitudes de permisos y*

16

16 *dar el correspondiente pronunciamiento al respecto.*

17

17 *Por el carácter de interés público y relevancia a nivel nacional de este Proyecto, es*

18

18 *que, desde el equipo de Gestión de las Comunicaciones del Proyecto, se considera*

19

19 *fundamental divulgar y atender cualquier consulta relacionada al mismo de forma*

20

20 *oportuna. Debido a estas razones, se solicita muy atentamente nos puedan brindar un*

21

21 *espacio en la Sesión de Concejo Municipal del próximo martes 18 de abril, para hacer*

22

22 *una presentación de toda la información referente al Proyecto. Consideramos de vital*

23

23 *importancia que sea el órgano municipal de mayor autoridad quien de primera mano*

24

24 *tenga conocimiento de todos los pormenores de este importante Proyecto.*

25

25 *Quedo atenta a su respuesta, muchas gracias.*

26

26 *Ing. Sindy Rivas Camacho, MAP Coordinación-Proyecto Eólico El Quijote Empresa de*

27

27 *Servicios Públicos de Heredia.*

28

28 **Señor Presidente:** Somete a votación: 1:00

29

29 **En vista de que el día 18 de abril está ocupado, el acuerdo sería comisionar a la**

30

30 **Secretaria del Concejo Municipal, para que de acuerdo a la disponibilidades de fechas**

1

2 ----para las sesiones del Concejo más próximas, asigne una audiencia a la *Empresa de*
3 *Servicios Públicos de Heredia S.A, y de su sociedad "Proyecto Eólico El Quijote" de*
4 *acuerdo a lo solicitado en el consecutivo SEC-CON-2023#3134.*

5 *Se dispensa y se aprueba. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra.*
6 *Votan los regidores, Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,*
7 *Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°17-19-2023).*

8 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **INCISO 3. Acuerdo del CCPJ:**

10 **Consecutivo SEC-CON-2023#3140 y SEC-CON-2023#3141, sobre acuerdo N°1-08-**
11 **2023. Conocimiento de la Aprobación del Plan de Trabajo por parte del CCPJ y**
12 **remisión a la Administración.**

13 **Reg. Juan José Núñez Chaverri: Lee:**

14 **Oficio CCPJ-MB-0013-2023**

15 Señor Concejo Municipal y Consejo de la Persona Joven

16 Reciban un cordial saludo y éxitos en sus actividades. Nos dirigimos a usted para
17 transcribirle el acuerdo tomado del acta de la sesión N°082023 del Comité Cantonal de
18 la Persona Joven Bagaces, Guanacaste; con fecha del 27 de Marzo del 2023.

19 El cual indica lo siguiente: 1-08-203, El CCPJ comunica que en la sesión extraordinaria
20 N.008 de fecha lunes, 11-08-2023 Marzo de 2023, de forma unánime en el acuerdo 01-
21 08-2023. se aprobó por del Comité de la Persona Joven de Bagaces el Plan de Trabajo
22 2023. Quedando la aprobación con 7 votos positivos de los integrantes del CCPJ
23 Bagaces. Teniendo quorum estructural se acuerda por unanimidad definitivamente
24 aprobado. En Firme.

25 Sin más y deseándole lo mejor. Juan José Núñez Chaverri, Presidente Comité Cantonal
26 de la Persona Joven, Joven Barrantes Ramírez, Secretario Comité de la Persona Joven.
27 Copia. Consecutivo, Edwin Ocaña- Promotor de la Participación Juvenil, Nicola
28 Guevara Mora- Enlace Municipal.

29 **Oficio CCPJ-MB-0014-2023**

30 Señor: Concejo Municipal . Reciban un cordial saludo y éxitos en sus actividades.

1

2 Nos dirigimos a usted para transcribirle el acuerdo tomado del acta de la sesión
3 N0082023 del Comité Cantonal de la Persona Joven Bagaces, Guanacaste; con fecha
4 del 27 de Marzo del 2023. El cual indican lo siguiente: ACUERDO 02-08-2023
5 Solicitarle al Concejo Municipal el conocimiento del acuerdo 01-08-2023 a los
6 siguientes departamentos: Alcaldía de la Municipalidad de Bagaces Directora
7 Administrativa, Financiera y Tributaria. Encargada de Presupuesto Municipal. Se copie
8 al correo del Comité Cantonal de la Persona Joven. Quedando la aprobación con 7 votos
9 positivos de los integrantes del CCPJ Bagaces. Teniendo quorum estructural se acuerda
10 por unanimidad definitivamente aprobado. Firme. Sin más y deseándole lo mejor. Juan
11 José Núñez Chaverri, Presidente Comité Cantonal de la Persona Joven Joven Barrantes
12 Ramírez, Secretario Comité de la Persona Joven. C. Consecutivo: Edwin Ocaña
13 Promotor de la Participación Juvenil, Nicola Guevara Mora- Enlace Municipal.

14 El Regidor Juan José Núñez Chaverri después de leerlos indica:

15 Que serían para dar por conocidos y remitirlos a lo interno de la Municipalidad, por un
16 tema de orden y todo lo demás, voy a leerles de que trata el Plan de Trabajo del 2023:

17 El Plan de Trabajo dos mil veintitrés tiene una suma general de veintinueve millones
18 seiscientos trece mil doscientos cincuenta y tres punto veintisiete colones, el cual está
19 destinado en tres proyectos; dos proyectos vienen dirigidos desde el Comité de la
20 Persona Joven anterior y solamente uno que nos compete al CCPJ de este año, se está
21 generando en un nuevo proyecto. ¿Cuál sería? Fuente por supuesto indicado por el
22 Consejo de la persona joven al CCPJ del cantón de Bagaces con fecha veintitrés de
23 diciembre del dos mil veintidós, oficio CPJ-DE-OF-639-442029, se llama Proyecto
24 Número Uno, Juventud Integral Bagaces, tres millones setecientos ochenta y seis mil
25 cuatrocientos ochenta y seis, fuente superávit específico y contraparte municipal y
26 comunal, con fecha del quince de febrero del dos mil veintitrés, mediante oficio
27 MBPRE-010-2023, el cual dicta de este se financian los dos estos que vienen a
28 continuación, proyecto dos, acondicionamiento a la oficina del CCPJ Bagaces e
29 Instancias Juveniles Bagaceñas, un monto de veinte millones doscientos cuarenta mil, y
30 el proyecto número tres sería en general, son dos proyectos, Recuperación de Espacios

1
2 Públicos para el esparcimiento e involucramiento a la juventud del cantón de Bagaces,
3 un total de cinco millones quinientos ochenta y seis mil ciento sesenta y siete con
4 veintisiete colones; voy a leerles los objetivos de el Plan de Trabajo de este año, es para
5 conocimiento del Concejo, no tiene que aprobarlos.

6 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Puedo hablar. Este vieras que esta situación es este
7 bastante, o sea como le digo, me revuelven el estómago todas estas cosas, porque resulta
8 que siempre a los distritos les dan migajitas, migajitas, migajitas, que pecado con los
9 distritos, porque se distribuye muy desigual, muy desigual, insisto y sigo insistiendo,
10 ¿por qué se inclina la balanza solo para Bagaces, cantón central o distrito central, si
11 somos cuatro distritos? ¿Por qué nos discriminan? Sin embargo Juan José, como todo
12 aquí en la muni, de ya para ya, “aprobemos ya”, porque si no se puede aprobar, y si se
13 va a perder ese dinero, es mejor, y así están todos los proyectos, pero ¡diay!, si este es
14 uno más, pues está bien, si el dinero se
15 va a perder, entonces aprobémoslo ya, pero igual vamos nosotros en desventaja, pero
16 quiero decirles que esta este proyecto de que trae Juan José, si esas oficinas van a ser de
17 la Persona Joven no les van a hacer cambios, que de verdad se preocupen porque quede
18 ya adjudicado ese lugar para la persona joven, pues está bien, pero que quede en actas
19 que no se vale que para los distritos se les dé migajas.

20 No se vale y todo mundo ve eso, y la administración ve eso, y todo mundo ve, y la
21 alcaldesa ve, y el otro ve que se está inclinando la balanza y no levantamos la mano para
22 el cantón que somos todos, somos cuatro distritos, no es solo distrito central, que por
23 favor, y eso era lo que yo le decía a doña Eva ahora, o se lo dije allá el otro día en una
24 reunión, que ahora que viene la política, nos despabilemos, porque necesitamos un
25 alcalde que tire la mirada a vuelta redonda, no que se quede aquí viéndose los pies, por
26 favor, por favor, que nos espabilemos, en eso porque ya es demasiado que nosotros
27 sigamos recibiendo migajas de los dineros que se distribuyen aquí.

28 Entonces yo les yo sugiero, no tengo voto, pero sí quiero sugerirles que por favor, se
29 acoja este proyecto, ya que el dinero se va a desperdiciar, entonces gastémoslo en
30 confites para gastarlo, porque si no se va a perder, y es mejor usarlo en algo en el -----

1

2 -----edificio, o invertirlo, y nosotros con dos maquinatas muy lindas pero no son
3 suficientes, pero ¡dijay ahí vamos!, poquito a poco, recibiendo más, y más, y más, y si
4 todos levantáramos la voz pidiendo que se nos vuelva a ver, yo creo que haríamos la
5 diferencia. Pero yo seguiré insistiendo aunque caiga mal. Gracias.

6 **Sindico Javier Chaverri:** Yo sí quiero responderle a doña Marjorie, hay una situación
7 con esto de la equidad, sucede que el distrito central como representante del mismo, yo
8 creo que siempre se le va a dar una gran cantidad siempre. Desde siempre las partidas
9 específicas doña Marjorie se repartían por población, por extensión y por pobreza,
10 entonces en esos tres lineamientos es que siempre se han hecho, el dato se pide en

11 **MIDEPLAN creo.** Ahora bien, como representante del distrito primero, siempre le voy
12 a decir a mis compañeros a todo el respeto, porque soy muy Bagaceño, que siempre va
13 a llevar la mayor parte como cabecera de cantón, yo no veo que sean migajas ni que
14 gastemos en confites ¿No? Más bien este Concejo se ha sido como bastante equitativo
15 sí, y digamos usted ha sido una que ha marcado esa diferencia, que ha peleado bastante
16 por Fortuna y está bien y mis compañeros de Guayabo y de Río Naranjo también, esta
17 vez sí hay gente que da la cara por los distritos y yo les felicito eso, pero igualmente
18 también soy consciente que la cabecera de cantón siempre va a llevar pues una mayor
19 cantidad.

20 **Señora Alcaldesa:** yo quiero aclarar, no vamos a discutir mucho este tema, pero
21 realmente aquí no lo tenemos parcializado por ningún distrito, y les voy a aclarar algo,
22 la población que tiene Bagaces centro, es más grande que los tres distritos juntos, y le
23 voy a aclarar muy bien eso a Marjorie. Y aquí, una oficina lógicamente, que la Oficina
24 de la Persona Joven no se va a hacer en Guayabo o en Fortuna, lógicamente que tiene
25 que ser aquí en el centro, por sentido lógico, ni se va a hacer en Río Naranjo; entonces
26 nosotros aquí hemos buscado propiedades cerca de la municipalidad y no hemos
27 podido, pensamos hasta en el Rosita Aragón porque se supone que tiene que ser en el
28 distrito central, porque aquí van a venir todos los muchachos, porque por aquí salen. Y
29 segundo, si nosotros nos ponemos a ver aún la distribución del ochenta y uno catorce,
30 no está distribuida por población y les voy a decir las los lugar con las calles más

1

2 -----asfaltadas, son Río Naranjo y Fortuna, y eso preguntenselo a la Unidad Técnica,
3 cuáles son los que tienen más calles asfaltadas.

4 Yo en ningún momento me he parcializado a jalar más para un distrito o para otro, sin
5 embargo, ahora con la Persona Joven ni siquiera pensamos en eso, al final esto de las
6 máquinas, fue una iniciativa al final de los muchachos que están con Juan José, o sea él
7 me preguntó y yo le dije ¿Cómo le van a dar una máquina a cada uno? Si valen, Juan
8 José creía que eran más baratas, yo le dije, las máquinas valen más de medio millón
9 cada una, y entonces al final ellos dijeron, para hacer una proyección para los espacios
10 públicos y por el programa que tenemos Sembremos Seguridad, era más en ese sentido,
11 pero la oficina lógicamente no la vamos a hacer en un distrito, porque este es el distrito
12 central y no por eso estemos parcializando para ningún lado, porque todo se ha hecho
13 equitativamente de lo que yo sé; más bien quisiera saber en qué hemos invertido más en
14 Bagaces, el Rosita Aragón ha estado abandonado para toda la vida, pero Fortuna, hay
15 veinticinco millones para el Quincho Soto, hay veinticinco.

16 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Porque lo peleamos, porque si no, nos dan nada.

17 **Señora Alcaldesa:** Dígame, ¿Qué le han dado a Bagaces para proyectos grandes?
18 Dígame, ¿Qué le han dado?

19 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Usted ahorita sacó lo de la Embajada.

20 **Señora Alcaldesa:** Sí pero ¿Qué nos han dado?, pero ¿Qué nos han dado la Embajada
21 Americana? Nada. Hasta ahora nada.

22 **Señor Presidente:** Por un asunto de orden además, de que no es el tema de que estamos
23 tratando aquí, estamos con el tema de la Oficina de la Persona joven.

24 **Reg. Juan José Núñez:** No la oficina es un Plan de Trabajo.

25 **Reg. Luis Enoc Barrantes:** Buenas noches compañeros, quiero decirle al amigo Javier,
26 que todos los distritos todo el tiempo han peleado igual, por lo tanto está más
27 pavimentado Río Naranjo, pero sí me duele, ahí hay un fundador y estoy yo, gracias a
28 Dios, cuando se hizo lo de la Catarata, se dejó reglamentado, se quitó y ese dinero se
29 fue, eso estuviera allá ayudando en este momento a como está bien legalizado ayudando
30 a todos los distritos, cada distrito tuviera su plata y eso funcionara, pero eso se paralizó.

1

2 Y esa plata se está usando como superávit, quedándole más a Bagaces, estoy de acuerdo
3 con lo que dijo doña Eva, es del distrito más grande y donde hay mucho más gente.

4 Si Guayabo estuvo un tiempo que le daban como cinco millones como tres y a Guayabo
5 como tres, fue una señora Gina, que fue la abogada, que estuvo aquí, fuimos a
6 MIDEPLAN y se fue cuando se acordó hacer todas las cosas iguales.

7 El distrito que más más mal ha recibido es Río Naranjo. Río Naranjo tiene creo que
8 anda como por treinta y resto de años de lo que hace estar aquí, que se formó el distrito
9 cuarto, gracias a esta municipalidad que nos aceptó y Fortuna que nos dio el derecho
10 para podernos convertir en distrito, porque todos querían irse para para Cañas, pero
11 nunca nos daban nunca, nunca nos dieron nada, y tuvimos que salir, luchar, hacer las
12 cosas, eso, hay un hay un historial muy grande de eso que está plasmado en
13 documentos, pero no podemos, no podemos comparar ni tres distritos con Bagaces
14 porque es demasiado grande, yo sé.

15 Y eso es lo que alguien mencionó aquí de confites con todo el dolor en el alma, yo sí lo
16 digo, aquí hubo una administración pasada, que se gastaron miles de miles, de miles, de
17 miles de colones en confites, hasta los mismos empleados decían qué barbaridad
18 regidor, ustedes, cómo es posible que estén estos confites aquí, en mesa, ahí está esa
19 bodega, y se hizo toda la documentación, y se aprobó que había, y ahí terminó todo.
20 Entonces, cien veces se gasta en confites.

21 En realidad a mí me parece que si los tenemos, los tenemos que ponerlos a trabajar, y
22 tenemos que aprobarlos, porque si no, no hacemos nada, aquí la juventud pasada, a
23 usted le consta no se hizo nada, nada de nada, hay que hacerlo y si está la oportunidad
24 que especifiquen bien las cosas, yo lo que sí le diría es que no meta tres mil tres
25 millones que no existen, porque ahí sí los puede complicar.

26 **Señor Presidente:** Ok. Gracias este Luis Enoc, vea, vamos, vamos a hacer lo siguiente,
27 ya no hay más discusión sobre el tema, vamos a someterlo a votación con el
28 compromiso de doña Eva, que me parece muy bien, me causa mucha tranquilidad en el
29 tema de que todas las reparaciones y todo se van a hacer vía administración, si doña Eva
30 es consciente de que se sobrara plata que para nosotros, ojalá estuviéramos equivocados,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

-----pero estamos seguros que va a sobrar, entonces la administración tendrá la facultad para reasignar el uso y decir hay un saldo de tanto y todo lo demás.

Yo voy a someterlo a votación, los compañeros que lo consideren que no, de todas maneras es un voto de conocimiento, no de aprobación y de una vez vamos a decir que el compañero Juan José se inhibe de esta votación por ser juez y parte, él es el Presidente del Comité Cantonal, lástima volvemos a caer en el mismo error, y con esto no quiero abrir otra vez la discusión, pero voy a hacer esta observación, de que siempre en el último segundo es cuando nos mandan estas carajadas de la aprobación, nunca hay nunca hay espacio para estemos o no estemos de acuerdo, nunca hay espacio.

Reg. Juan José Núñez: Que se le mande copia al Comité Cantonal de la persona joven

Reg. Giselle Chavarría: Que se le agregue el oficio el avalúo donde se determinaron estos valores.

Señor Presidente: Somete a votación:

El Concejo Municipal acuerda dar por conocido el Plan de Trabajo 2023 del Comité de la Persona Joven de Bagaces y a la vez se le remite a la Administración para lo que corresponda. (**Según Consecutivo SEC-CON-2023#3140 y Consecutivo SEC-CON-2023#3141**).

Con la recomendación de Juan José Núñez que se le mande una copia al Comité Cantonal de la Persona Joven y de Giselle Chavarría que se les agregue el oficio del avalúo donde se determinaron estos valores.

Se da por conocido lo establecido en los consecutivos **SEC-CON-2023#3140 y SEC-CON-2023#3141**).

El compañero Juan José se inhibe de votar por ser parte del Comité Cantonal de la Persona Joven de Bagaces.

Quedando la aprobación 4 votos a favor y uno en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°18-19-2023**). **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA. EN FIRME**

1

2 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES.**

3 **INCISO 1. Informe de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativa sobre**
4 **oficio Junta de Educación de la Escuela Tomás Guardia Gutiérrez (registrado bajo**
5 **consecutivo SEC-CON-2023 # 3122) presentando el nombramiento de dos nuevos**
6 **miembros por renuncia de dos de ellos.**

7 **Señor Presidente:** Solicita a la Comisión se Juntas de Educación y Administrativas leer
8 el dictamen.

9 **Sindico Javier Chaverri:** Miembro de la comisión lee:

10 *Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-36 2023 (Período 2020-2024)*

11 *Fecha: 28 de Marzo del 2023*

12 *Asunto: Dictamen de Comisión Especial – Juntas de Educación & Juntas*
13 *Administrativas:*

14 La referida Comisión presenta el dictamen de Comisión:

15 1. Con respecto a la nota recibida el día 22 de marzo, la misma es remitida a la
16 Comisión Especial de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

17 **Hechos**

18 1. Nota recibida dirigida al Concejo Municipal de parte de la señora Yineri Espinoza
19 Sandoval, Directora de la Escuela General Tomás Guardia Gutiérrez de Bagaces y
20 con visto bueno del supervisor de Educación Circuito Educativo 03, Bagaces, Lic.
21 MSc. Oscar Luis Villalobos Vargas, en donde se presenta la solicitud para la
22 aprobación de dos nuevos miembros de la Junta de Educación de la Escuela General
23 Tomás Guardia Gutiérrez de Bagaces.

24 **Fundamento Legal**

25 1. Con base en el Artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley fundamental de educación y los
26 artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas
27 de Educación y Juntas Administrativas”.

28 **Considerando**

29 Que la nota recibida aporta la siguiente información que es la base para la verificación
30 del cumplimiento de los requisitos establecidos:

- 1 1. Nombre y apellidos de los postulantes a la junta educativa.
- 2 2. Copias de la cedula de identidad de la persona que encabeza cada una de las ternas.
- 3 3. Certificado de antecedentes penales de la persona que encabeza cada una de las
- 4 ternas.
- 5 4. Vistos Buenos y aprobaciones requeridas de la persona que encabeza cada una de
- 6 las ternas.

7 Por lo tanto.

8 Se recomienda el siguiente dictamen de comisión:

- 9 2. Aprobar el nombramiento de los señores Ana María Lacayo Bustos cédula
- 10 501590334 y Danitza Quesada Alvarado cédula 503510704 como miembros de
- 11 la Junta de Educación de la Escuela General Tomás Guardia Gutiérrez de Bagaces.

- 12 1. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie el
- 13 proceso de juramentación aplicable para estos casos.

14 **Señor Presidente:** Se aprueba el acuerdo de nombramiento presentado por el

15 compañero Síndico Javier Chaverri miembro de la Comisión de Juntas de Educación y

16 Administrativas, *(en el dictamen Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-*

17 *36 2023 (Período 2020-2024))*:

- 18 1. Aprobar el nombramiento de los señores Ana María Lacayo Bustos cédula
- 19 501590334 y Danitza Quesada Alvarado cédula 503510704 como miembros de
- 20 la Junta de Educación de la Escuela General Tomás Guardia Gutiérrez de Bagaces.
- 21 2. Solicitar a la Secretaría del Concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie el
- 22 proceso de juramentación aplicable para estos casos.

23 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Luis Enoc

24 Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y

25 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°19-19-2023). ACUERDO UNÁNIME**

26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27 **INCISO 2. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE LA COMAD**

28 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Lee dictamen.

29 Comi-Asun-COMAD-01-2023 (Período 2020-2024)

30 Fecha: 28 de Marzo de 2023

1

2

3 Asunto: Dictamen de Comisión COMAD

4 La Comisión COMAD presenta dictamen de Comisión.

5 2. Acuerdo N° 14-18-2023 que nos encomendaron como Comisión de la COMAD en
6 la sesión Ordinaria N° 18-2023, celebrada el pasado 21 de Marzo de 2023.

7

Hechos

8 1. La CONAPDIS mediante oficio CONAPDIS-DE-0286-2023, registrado bajo el
9 Consecutivo SEC-CON-2023#3075, donde instan a designar una persona regidora
10 municipal para el cumplimiento de las funciones de la COMAD en su Gobierno
11 Local y otra persona funcionaria del área de planificación como enlace para la
12 coordinación de la formulación del Plan de Acción de la Ponadis como lo establece
13 el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2023-2026 De igual manera,
14 de no estar conformada esta comisión, solicitamos sea convocada en el menor
15 tiempo posible para poder llevar a cabo el proceso indicado. A fin de lograr el
16 objetivo de lo anteriormente asignado por ley y articular el trabajo entre el
17 CONAPDIS y la COMAD de este Gobierno Local, se le solicita para efectos de
18 registro de contactos institucionales, sírvase llenar la siguiente información con
19 respecto a la COMAD:

20

Cargo en la Comad	Nombre Completo	Correo institucional	Telefono institucional	Cargo institucional	Observaciones
Persona Coordinadora					
Integrante 1					
Integrante 2					
Integrante 3					
Integrante 4					
Integrante 5					
Integrante de la sociedad (persona con discapacidad)					
Enlace de Planificación					

28

29 2. El Concejo Municipal mediante acuerdo 14-18-2023 ARTÍCULO V. INCISO 10.

30 Tomado en SESIÓN ORDINARIA DIECIOCHO, DOS MIL VEINTITRES,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

celebrada el martes 21 de MARZO del 2023. Remite el consecutivo SEC-CON-2023#3075 de CONAPDIS, Oficio CONAPDIS-DE-0286-2023, a la COMAD para que lo analicen y procedan de acuerdo a lo que corresponda o lo que ellos consideren. Se deja en firme este acuerdo para que a partir de mañana mismo puedan actuar. ACUERDO POR MAYORÍA CALÍFICADA.

Fundamento Legal

1. Está Comisión fue creada a la luz del Artículo 49 del Código Municipal.

Considerando

Que el día miércoles 22 de marzo del 2023 a las quince horas esta Comisión de la COMAD se reunió para analizar lo encomendado por medio del acuerdo anteriormente citado.

Dictamen

Se recomienda:
Acuerdo #4-02-2023
Solicitar a la secretaria del Consejo para que revise el acta de Concejo Municipal en donde se designó el coordinador de la COMAD y sea el que se reporte como tal conforme lo requiere el oficio del Consecutivo de Concejo Municipal SEC-CON-2023#3075.2 CONAPDIS -DE-0286-2023, y se llenen los espacios de la tabla de abajo con los integrantes de la COMAD donde Francini Villalobos sería la Integrante por la sociedad y se llenen todos los espacios requeridos.

Cargo en la Comad	Nombre Completo	Correo institucional	Telefono institucional	Cargo institucional	Observaciones
Persona Coordinadora					
Integrante 1					
Integrante 2					
Integrante 3					
Integrante 4					
Integrante 5					
Integrante de la sociedad (persona con discapacidad)					
Enlace de Planificación					

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Firman: Sr. Jose Alfredo Jiménez Sánchez, Sra. Hannia Molina Cheves, Sra. Gisselle Chavarría Cruz.

Señor Presidente: Se aprueba el dictamen de la Comisión de la Mujer y la Discapacidad (COMAD), en los términos que lo están planteando Marjorie Rodríguez. *Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°20-19-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.*

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.

1. Asunto Vario Maikel Vargas: Tema: Gestor Cultural.

Reg. Maikel Vargas: Gracias José lo mío es bien rapidito yo quisiera que volvamos a solicitar al compañero creo que es Nicolás o no sé quién es el encargado, que nos pase absolutamente todos los pormenores respecto a la Banda Cantonal de acá, no sé si existe o está, o no está.

Señora Alcaldesa: No, no es Nicolás.

Reg. Maikel Vargas: ¿Quién es el encargado? Es que es que vi que publicaron algo. De todas maneras la vez pasada que vino un caballero, vino un muchacho, un joven a presentar o a solicitar la ayuda, habíamos dicho y habíamos solicitado que se nos presentara como el plan a seguir ante una posible Banda Cantonal o Municipal en este caso, entonces por si eso se está dando o se va a dar, no hemos recibido ningún anteproyecto, alguna posibilidad, para que eso se dé, porque eso ha sido un tema muy importante y sería bueno que en algún momento determinado se nos indique en ¿qué punto se encuentra?, o si está a mediano, corto o largo plazo, para poder hacer tal vez algunas observaciones, sugerencias, recomendaciones porque eso es un tema bien interesante.

Señora Alcaldesa: Bueno Maikel, si le voy a decir lo que empezamos a hacer eso ahora nació de una iniciativa que la idea era hacer una banda municipal donde participaron todos los distritos, empezamos reuniones con Paul, Paul fue dos veces al Festival de La Luz con más de cien estudiantes, y la idea ahora es retomar eso, pero vamos en un----

1

2 ----proceso más bien de escuela de música.

3 Entonces están reuniéndose, el colegio de Bagaces prestó las instalaciones, también van
4 a prestar los instrumentos en un convenio o un contrato con cada estudiante, donde ellos
5 tienen que cuidar su instrumento, entonces la idea es ir integrando al colegio de Fortuna,
6 de Guayabo y bueno en Río Naranjo no hay colegio, con los estudiantes que quieran
7 estar en la banda, pero la idea es hacer una escuela de música para formar músicos, pero
8 eso está a cargo Paul, y estamos recogiendo entre los padres de familia lo que se le va a
9 pagar, él fue trasladado a trabajar por Nicoya o Santa Cruz, pero él va a ensayar o los
10 va a ensayar, a partir de la semana pasada dando clases los domingos a las diez de la
11 mañana, es más, si alguien de Fortuna y Guayabo quieten integrar pueden decirle, a
12 partir de este domingo, a la una de la tarde pueden llegar e inscribirse, yo voy a ir a
13 visitar los colegios, ahí se les va a decir que ojalá tengan instrumento y si no tienen,
14 pues habría que esperar a ver cómo vamos a ir adquiriéndolos, la idea es hacer un
15 concierto, a partir de tener ya un grupo formado, en agosto, y poder hacer
16 presentaciones, pero realmente están con recursos que no se nos está dando nadie,
17 estamos con recursos de los padres de familia, ayudando entre los que estamos ahí para
18 iniciar la banda, pero la idea es hacer una banda pero no tanto banda, es una escuela de
19 música que ya por añadidura sale la banda, y si vamos al festival de la luz también
20 vamos a ir en el caso de que de que lo logremos, pero estamos apenas con treinta
21 muchachos que están llegando, casi todos de colegio, y vamos a ir integrando a las
22 escuelas también, porque la idea es un semillero de músicos.

23 Pero eso es una iniciativa que hicimos un grupo, Paul fue el que me dijo a mí que si le
24 podía pagara ahí una suma para el trasladarse, pues ciento cincuenta mil que no era
25 mucho, estamos recogiendo con los padres de familia.

26 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Esta es una preguntita acerca de esto que mencionaba
27 Maikel ¿Qué pasó con los instrumentos? Que estaban perdidos, que alguien de la
28 municipalidad le entregó a muchos muchachos, o no sé a quiénes, y que andan
29 desaparecidos ¿Qué pasó con ese inventario?

30

1

2 **Señora Alcaldesa:** Aquí hay tres marimbas y el resto de instrumentos, bueno, las liras
3 ahí están, ya las entregó las recogimos de la escuela. Bueno y los otro instrumentos, no
4 hay muchos instrumentos, los que hay ahí, pues ni siquiera dándoles un mantenimiento,
5 porque el mantenimiento es carísimo y ya no sirven, y esos de las liras podemos ver a
6 qué convenio llegamos, porque son para chiquitos de escuelas pequeñas, nosotros no las
7 usaríamos siquiera.

8 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Para terminar con este tema, entonces es importante que
9 se haga un inventario de lo que tenemos, de lo que hay, de lo que sirve, lo que no sirve,
10 porque eso sucede hasta en los colegios con los instrumentos de banda, los agarran
11 mucho, entonces se van y después quedan las bandas sin nada y es importante que se
12 retome ese tema y que se haga un inventario de lo que hay, que se cuiden.

13 **Señora Alcaldesa:** Para para decirle nada más a Marjorie, eso sí es un asunto de
14 Nicolás, el inventario de instrumentos y todo eso, porque ya él tuvo un informe de
15 auditoría de todo lo que tiene que llevar ahí, de cómo controlar la entrada a la Casa de la
16 Cultura, todo eso; sin embargo, aquí en la municipalidad en este momento, los
17 instrumentos que tenemos son lo que lo que donó la Embajada Americana, que es lo
18 único que hemos recibido, pero no lo vamos a dar así nomás, porque tiene que ser con
19 estudiantes avanzados, con un contrato y ver donde los vamos a guardar, pero yo quería
20 hablar con Priscila para ver como los vamos a entregar, que me diera como llevar ese
21 protocolo, porque eso no lo vamos a entregar así nada más y el colegio es responsable
22 de sus instrumentos, de la municipalidad no estamos teniendo nada ahora, son los
23 instrumentos que tiene el colegio y lo que tiene cada estudiante personalmente, que
24 muchos tienen sus propios instrumentos.

25 **Reg. Luis Enoc Barrantes:** Eh compañero este aquí le habían dado una orden al Chino
26 que recogiera, porque el auditorio que tiene que recogerlos y le ayudaba la Negra, la
27 Negra tiene conocimiento donde hay, porque vean en Fortuna, en Bagaces y en
28 Guayabo. Aquí no. Pero aquí tenían un montón de chunches, lo estuvieron recogiendo,
29 o sea no se sabe cuánto recogieron, pero la, la negra sí sabe dónde están.

30

1

2 **Señor Presidente:** Nada más que hay que tener muchísimo cuidado para cerrar este
3 tema. Los instrumentos que se compraron con la partida específica que se llamó
4 Instrumentos para la Banda Municipal de Bagaces, hay una compra de esos que están
5 aquí, que estuvieron aquí por la parada un tiempo en un local ahí, que la Neira tenía las
6 llaves y era un huesero lo que había ahí, pero habían unos instrumentos de vientos
7 nuevos, buenos entonces pero esos tienen que utilizarse. Doña Eva todo lo que venga
8 por esa partida tiene que utilizarse con el nombre de Banda Municipal.

9 **Señora Alcaldesa:** Nosotros no vamos a utilizar nada de eso, ya que hay no sirve.

10 **Señor Presidente:** Doña Eva, pero ahí habían instrumentos de viento nuevos.

11 **Señora Alcaldesa:** No vamos a usar estos porque es más caro arreglarlos, están muy
12 destruidos.

13 **Señor Presidente:** Pero es que esos son criterios, doña Eva, no podemos quedarnos con
14 un solo punto de vista, porque a mí me dijeron la comunidad de Fortuna y la de
15 Guayabo, que le donaran eso y que ellos se encargaban de repararlos todos.

16 **Señora Alcaldesa:** Que se los donen.

17 **Señor Presidente:** Pero el problema es que como es una partida de un uso específico, se
18 llama Banda Comunal y aquellas no se llaman Bandas Comunales, entonces es muy
19 difícil, lo que puede hacerse es un convenio que la Banda Municipal de Bagaces se las
20 den uso a esas bandas.

21 **Señora Alcaldesa:** Pero habría que buscar la factura de

22 **Señor Presidente:** Mariela Villareal tiene todo eso, entonces nada más es que
23 tengamos ese cuidado

24 **2. Asunto Vario Marjorie Rodríguez Tema: Actividad del adulto mayor, los días**
25 **4,5,6,7 de mayo 2023 y patentes temporales de licor.**

26 **Síndica Marjorie Rodríguez: Síndica Marjorie Rodríguez:** Es una respuesta a una
27 carta enviada por la Asociación del Adulto Mayor, en donde se nos solicita aprobar
28 permiso para convivio familiar y cabalgata en Plaza de Deportes y Cocina del Barrio
29 Miravalles de Fortuna de Bagaces, para los días 4,5,6 y 7 de mayo del 2023.

30

1

2 Este Consejo de Distrito de Fortuna acuerda aprobar la solicitud antes mencionada y
3 realizar la gestión correspondiente para esos días, ellos este harán la solicitud en la
4 administración. También nos solicitan una patente temporal de licores, ubicada en la
5 Plaza y Cocina del Barrio Miravalles de Fortuna Bagaces para esos días 4,5,6 y 7 de
6 mayo del 2023.

7 Por lo tanto este Consejo de Distrito de Fortuna recomienda se otorgue dicha patente
8 temporal de licores en el entendido que se realicen los permisos correspondientes.

9 **Señor Presidente:** Sometemos a votación:

10 Otorgar esa patente temporal en los días solicitados, bajo el entendido de que se haga
11 principalmente del apartado de fechas ante la administración, y los demás permisos
12 correspondientes. Se aprueba y se dispensa de comisión en esos términos.

13 con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes,
14 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
15 Sánchez. (ACUERDO N°21-19-2023). ACUERDO UNÁNIME
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **Reg. Marjorie Rodríguez:** José Alfredo, José Alfredo, es que yo soy nueva en estas
18 cuestiones de las patentes, además de que el Concejo aquí ya aprueba las patentes para
19 hacerlas efectivas, ¿Dónde nos dan la autorización abajo?

20 Señor Presidente: La autorización, sí abajo.

21 **3. Asunto Vario Síndico Bernal Maroto: Tema: Alcance para reparación de la**
22 **calle del colegio de Guayabo**

23 **Síndico Bernal Maroto:** Bueno tengo varios aquí tengo primero una carta que fue
24 mandada bueno mi persona y al Concejo Municipal, yo le mandé una copia de esta
25 también a Giselle para que la presentara a la Junta Vial. Es una consulta sobre el alcance
26 de una reparación de caminos frente al colegio José María Gutiérrez de Guayabo:

27 Lee nota:

28 Estimado señor: La Junta Administrativa del colegio Técnico vocacional de Guayabo
29 quiere agradecer a los miembros del Concejo Municipal y a la municipalidad en general
30 por la labor realizada en la comunidad y en especial por la que se está realizando en el

1

2 ---camino que conduce al Colegio José María Gutiérrez puesto que ya se encontraba
3 muy deteriorada, producto de la reparación el camino será más seguro para los
4 estudiantes, personal docente y administrativo, en general para todos los peatones, ya
5 que los vehículos no tendrán que capearse los huecos invadiendo el carril contrario y
6 pudiendo generar algún accidente, sin embargo, hemos notado con preocupación que ya
7 con el avance que lleva el proyecto, lastimosamente algunos conductores de los
8 vehículos y motocicletas que transitan por esta vía lo hacen a gran velocidad, por tal
9 motivo la Junta Administrativa quiere saber si dentro del alcance del proyecto se ha
10 contemplado la de reductores de velocidad si los mismos no están en el alcance. Mucho
11 se les agradece su gestión como su gestión como Síndico de la comunidad y miembro
12 del Concejo Municipal par que proponga la construcción de al menos dos reductores de
13 velocidad así evitar las altas velocidades y la posibilidad de un lamentable accidente.
14 Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable. Firma el Vicepresidente de
15 la Junta Administrativa.

16 Él nos solicita este trámite.

17 **Señor Presidente:** Ok, de una vez para dejar ese tema del muerto. Ya ese tema fue
18 presentado a la Junta Vial, hoy lo conocieron, esperemos la respuesta de ellos, yo solo
19 solicito por favor a los miembros, a los compañeros que están aquí en la en la Junta
20 Vial, que no lo metan a hacer fila, si se puede, porque ahí es el camino hacia el centro
21 adulto mayor, es la ruta para el adulto mayor, es la ruta para todos los estudiantes que
22 están ahí , no hay aceras, a ambos lados, entonces muchos estudiantes van por la calle y
23 es muy peligroso de verdad, entonces ojalá que se pudiera lo antes posible. Ahora yo no
24 digo que los construyan todo, que la municipalidad que nos digan, bueno, aquí está la
25 arena, está la piedra, pongan ustedes el cemento y la mano de obra, o aquí está el
26 diseño, o sea que si podemos interactuar de una vez sí.

27 **Síndica Marjorie Rodríguez:** efectivamente sí este vimos el documento eh sin
28 embargo hay una situación que no se ha nombrado el ingeniero que va a coordinar lo de
29 esas solicitudes ¿Verdad? Y de eso tiene que haber una indicación técnica para la
30 construcción de los reductores de velocidad, sin embargo esperemos en Dios, que

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

---pronto esté nombrado el ingeniero y ya se da el banderazo, sí es importante y siempre ha sido así que cuando están construyendo la la carretera, ahí es donde es bueno donde caerle con los reductores de una vez, y aprovechar que están ahí la maquinaria, Entonces esperemos, sería bueno que se tome en cuenta eso en la unidad técnica eso Para colaborarles.

4. Asunto Vario Síndica Bernal Maroto: Tema: Comité de Vecinos, Comunidad de Limonal, inspección a puentes realizados

Síndico Bernal Maroto: Después tengo una que la vez pasada traje y dijeron que había que volver a traer, es una carta para la Junta Vial, Consejo de Distrito y Concejo Municipal:

“Estimados señores, la presente es para saludarles y la vez solicitarle la visita de inspección a la comunidad de Limonal, ya que no se concluyó como se debía la construcción de los puentes, es preocupante esta situación ya que cuando entra en situación lluviosa se lava el material y terreno de los puentes, provocando así el no paso vehículos. Acá en nuestra comunidad existen adultos mayores, niños, jóvenes que se trasladan diariamente a sus centros educativos, así como también otras personas que se dirigen a sus respectivos trabajos. Esperando una pronta respuesta y solución al problema, se despide de ustedes, Comité de Vecinos y Comunidad Limonal.

Ellos lo que están solicitando aquí es una inspección

Señor Presidente: El acuerdo de nosotros como Concejo Municipal sería: Solicitarle a la Administración que efectivamente a través de la Unidad Técnica de Gestión Vial se realice esa inspección y se les dé respuesta a los vecinos, de acuerdo a lo que puedan determinar ahí la parte técnica, ellos harán las recomendaciones que sean del caso. Con cinco votos a favor y cero en contra *Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.*

(ACUERDO N°22-19-2023).
ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

1
2 **5. Asunto Vario Síndico Bernal Maroto: Tema: Solicitud de patente temporal de**
3 **licores para Salón la Roca.**

4 **Síndico Bernal Maroto:** El otro tema es una carta del Concejo Distrito donde solicita
5 este Concejo la aprobación de patente temporal para el ocho de abril en el salón La
6 Roca ubicado a un kilómetro al norte de la Unión Ferrer, es una patente temporal. Ya
7 habían presentado la carta física y la ubicación es en el Salón La Roca.

8 Consecutivo SEC-CON-2023#3068, de parte de la señora Zelmira Castillo, vista en la
9 sesión N°18-2023



20 **Señor Presidente:** Bernal usted tiene la solicitud original y tiene la respuesta para que
21 se la pase a Marianela, pero por la prontitud del asunto entonces el acuerdo sería:

22 Aprobar el otorgamiento de esas patentes temporales en los en los términos que fue
23 solicitada y aprobada por el Concejo Distrito.

24 Siempre que hacemos estas aprobaciones hacemos la aclaración que esto no es una
25 autorización de oficio, para que hagan el evento pero que tienen que cumplir con todos
26 los requisitos que conlleva la ley para este tipo de actividades.

27 Se dispensa y se aprueba con cinco votos a favor y cero en contra. *Votan los regidores,*
28 *Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y*
29 *José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°23-19-2023). **ACUERDO UNÁNIME***
30 ***DEFINITIVAMENTE APROBADO.***

1

2 **6. Asunto Vario Síndico Bernal Maroto Tema: Festejos de Río Naranjo**

3 **Síndico Bernal Maroto:** Y como último tema, pedirle a la Administración la
4 inspección para las fechas quince y dieciséis de abril en Río Naranjo, Guayabo ha hecho
5 todo lo posible para tener fiestas todo esta semana y tiene todos los permisos, que hasta
6 hoy todavía se pagaron pólizas y todo, ya está todo a derecho y que Río Naranjo
7 anunció unas fiestas donde no sé van a usar hasta áreas comunales, como la plaza y
8 todo, para donde no hay, entonces tal vez a como ha hecho la administración otras veces
9 de mandar inspectores a revisar bailes y todo, que en esas fechas nos manden
10 inspectores a Río Naranjo, porque si no estamos con permisos, que puedan cerrarlos,
11 quince y dieciséis de abril de abril, que están las fechas de Guayabo aprobadas.

12 **Señor Presidente:** Si exactamente la misma fecha, y lo habíamos visto, pero yo ahí
13 voy a salvar a Bielka, esos eventos que están organizando y dice Bielka que
14 absolutamente ni un solo trámite han hecho con la administración. Que ahí se vea el
15 asunto, porque Bielka desde el viernes en la tarde noche todavía estábamos con ese
16 tema, y me preguntaba de que cómo hacíamos, de que a quien comunicábamos, le dije
17 que comunicara la Asociación entonces, porque van a usar las instalaciones comunales.
18 Bueno entonces este tema de esta solicitud de Bernal pues ya la administración está
19 tomando nota y damos por recibida la solicitud

20 **7. Asunto Vario Reg. Giselle Chavarria: Tema: Tramite de Gestión de**
21 **conformación de la Asociación del Museo de las Energías Limpias y Resumen**
22 **de la Junta Vial.**

23 **Reg. Giselle Chavarría:** Son dos cosas, una es el resumen de la sesión de Junta Vial y
24 la segunda es la más cortita que voy a empezar por ella, Doña Eva, ¿Cuál es el estatus
25 de la Asociación Museo de Energías Limpias? Ya está.

26 **Señor Alcaldesa:** Ya está.

27 **Reg. Giselle Chavarría:** Todo está inscrito todo está listo. Sí.

28 Ok, porque yo creo que había que comunicar señores regidores y presidente al
29 Ministerio de Cultura, porque es un órgano que tiene que apoyar este museo, entonces
30 sería importante que cuando ya doña Eva reciba la documentación nos la remita, -----

1

2 ----para remitirla allá.

3 Después el resumen de la Junta Vial:

4 Hay un funcionario que se está pensionando de Junta Vial después de treinta años de
5 labor continua en la municipalidad, se llama me imagino que Antonio, porque lo
6 mencionaron como don Toño, entonces sería importante pues darle una palmadita y un
7 agradecimiento a él. Luego el temas de los reajustes, recuerdan que como hacemos las
8 adjudicaciones a los proyectos, pero empezamos la ejecución meses o hasta casi años
9 después, los adjudicados nos están cobrando reajustes, por dicha hoy fuimos informados
10 de que a pesar de que no tenemos actualmente ingeniero a cargo, pues el ICE nos va a
11 colaborar con las revisiones de estos ajustes, porque conforme pasa el tiempo, el tema
12 se va haciendo más grande.

13 En cuanto a la Unidad Técnica como proceso y como punto clave para el desarrollo del
14 cantón, dado que no tenemos ingeniero actualmente, entonces para los proyectos del
15 2023 todavía no han sido preparadas las especificaciones técnicas, entonces en ese
16 sentido ya tenemos bastante atraso, para que lo tomemos en consideración, y le
17 avisemos a los distritos, puesto que la gente se hace expectativas desde que uno les
18 avisa, ya se incluyó, pues ellos desean que ojalá en enero y febrero ya esté llegando, y
19 eso pues ya sabemos que no es así.

20 En cuanto a los compromisos se está trabajando en varios frentes, ya por dicha se logró
21 reparar la niveladora que estuvo ¿Cuánto tiempo doña Eva? Mes y media varada, por el
22 tema de DECCIS y SICOP

23 Y ese era el otro tema, gracias a que se abrieron citas de RITEVE, ya se logró actualizar
24 la maquinaria con ese permiso, que más, se está trabajando en Bagaces actualmente y
25 en Guayabo en ese sector del colegio, se hizo énfasis a la Giganta y a los rezagados, por
26 ejemplo, Las Juanitas en Guayabo, Tajo Pájaros que las alcantarillas están huequeadas,
27 en Cuipilapa, ¿Cómo era? Los Rodríguez, y, ¿Cuál otro? Doña Marjorie.

28 Las entradas a Las Palmas eso está en proyectos 2023, pero las especificaciones ahí
29 están paradas, por el tema del ingeniero, entonces el fin y el afán es que estemos
30 informados, se abortó el tema de proyectos por demanda, como no hay ingeniero -----

1

2 -----entonces se decidió hacerlos más caros.

3 Después el otro punto importante era, ¡ay, se me fue!, el IFAM está interesado en
4 financiarnos la compra de maquinaria, entonces doña Eva va a solicitar las cotizaciones
5 del equipo, para avisarle al IFAM un monto aproximado a prestarnos, porque si
6 continuamos con solo una niveladora, solo un back hoe, pues vamos a continuar
7 rezagados dos años en los proyectos, ya se contrató el otro supervisor, perdón inspector,
8 en eso sí se está trabajando bien, lo que se hizo fue asignar inspectores por zonas para
9 que le quede cerquita.

10 Se vio el tema del señor que no quería la alcantarilla en entre Guayabo y Fortuna, es un
11 tema problemático porque él cerró el paso del agua con las latas de zinc y aterró la
12 alcantarilla, entonces nunca hay forma de quedarle bien a las personas, es un camino
13 que le convenía a Fortuna y a Guayabo por la comunicación interna que hace, pero se
14 encontró con este señor que no está feliz y dice que el agua no puede pasar por ahí, y
15 aterró la alcantarilla porque no la pudo arrancar con su pickup.

16 **8. Asunto Vario Reg. José Alfredo Jimenez. Tema: proceso con el ICE y Enlaces**
17 **Territoriales.**

18 **Señor Presidente:** Yo nada más completo con dos temas de asuntos varios para
19 informarles, hace como diez días tuvimos una reunión con el ICE, con la gente de la
20 venta de servicios del ICE, para tres temas específicos, contratación, ver si nos vendían
21 los servicios de inspección de obras de procesos ya terminados, que sería un salvadón
22 que todos puedan tener orden de inicio y que el ICE las supervise nada más, dos
23 preparación de los carteles, todo lo relacionado con caminos, que el ICE prepare los
24 carteles con todo el proceso de SICOP y todo el tema, pero que la municipalidad sea la
25 que la que adjudique como contratista.

26 Y el otro tema es que nos hagan los carteles de la compra de maquinaria, se está
27 sondeando, no es que se van a contratar, digamos que se sondea el ICE a ver si ellos
28 están en la capacidad legal de vender esos servicios, y si y si es así ¿Cuánto sería el
29 costo? Para poder avanzar con el tema de los caminos, por el tema principalmente de
30 lo que ha indicado Jeanine que no puede dar órdenes de inicio a muchos caminos,

1

2 ----- porque no tiene inspectores, cuando son contrataciones externas. Y decidimos
3 también conversando en la reunión que tuvimos doña Eva, Jeanine, el señor del ICE, y
4 yo que también hicieran la propuesta para preparación de los carteles, a ver si el ICE
5 principalmente lo de compra de maquinaria, que puedan estar lo más rápido posible, lo
6 de los caminos, no tanto, porque de eso ya la municipalidad los tiene más que
7 mapeados.

8 El otro tema es que yo no sé, ahí llegó, yo creo que para doña Eva de parte de la de la
9 Casa presidencial, un comunicado donde se nos indica que el gobierno designó a varios
10 enlaces territoriales, y está ya está una señora que se llama Enith, para la región
11 Chorotega, yo hoy me comuniqué con ella para solicitarle una reunión, una sesión de
12 trabajo con este Concejo Municipal, porque le dije que estábamos demasiado
13 preocupados con muchos tramites que se estaban manejando en instituciones públicas, y
14 que era a nosotros nos hubiera encantado que desde la Casa Presidencial conocieran
15 como se están manejando muchas situaciones, principalmente en las instituciones
16 públicas, y le ponía el ejemplo del MINAE, que el MINAE parecía que nosotros
17 éramos el país de las maravillas en manejo ambiental, y no teníamos un funcionario
18 para abrir un parque, y que a veces funcionarios tenía que atender tres parques
19 nacionales, como es aquí que a veces Alexander tiene un funcionario nada más para
20 Tenorio, Miravalles y Palo Verde, y que peor todavía que se nos cayera la cara de
21 vergüenza a todos era, que el principal humedal del país y el trapito domingear para
22 nosotros, aquí que es el parque Palo Verde tuviera que estar cerrado por dos o tres
23 meses, porque no había acceso en una ruta nacional como la 922, que ese era para se
24 nos cayera la vergüenza a nosotros como país y que era bueno que el Gobierno se diera
25 cuenta de esas cosas y que ella era la persona indicada para que nosotros hiciéramos ese
26 tipo de denuncia y que queríamos una reunión conjunta con ella y los representantes de
27 las instituciones, para exponer ese tema., entonces ellos van a poner eso sobre el tapete
28 y nos va a comunicar la fecha de los funcionarios.

29 Hay un montón de temas que tratar y ella misma traería los representantes de las
30 instituciones y hacemos una mesa de trabajo, yo le dije que eso sí tenía que ser en el

1

2 -----marco de una sesión municipal, para que todo quedara oficializado y en la mayor
3 seriedad posible.

4 Okay, esos dos temas eran lo que tenía, hay mucho más, pero para avanzar. Seguimos
5 con Juan José en tema de mociones. Alguien al estamos con las mociones.

6 **MOCION 1. Reg. Juan José Nuñez Chaverri. Tema: Moción sobre Partidas**
7 **específicas.**

8 **Señor Presidente:** Considerando:

9 El tiempo que ha pasado desde que se aprobó el nuevo destino de las partidas
10 específicas, y a la vez el poco tiempo que le queda a esta Administración para su debida
11 ejecución y realidad de las mismas.

12 Solicito a la Administración interponga sus buenos oficios para la ejecución de los
13 proyectos financiados, con partidas específicas que a continuación menciono: todas
14 ubicadas en el Distrito primero, Bagaces:

15 ✓ Construcción de paradas de buses interdistritales en Bagaces por un monto de
16 ¢7.406.539.

17 ✓ Construcción de casetillas de buses interdistritales, para las comunidades de Agua
18 Caliente, Bagatzí y Montano por un monto de ¢5.280.748

19 ✓ Remodelación del Parque Infantil Rosita Aragón ¢9.692.288

20 ✓ Mejoras del Parque Infantil Rosita Aragón ¢ 583.569,04

21 **Sindico Javier Chaverri:** Señor presidente, esas son partidas que están ahí todavía con
22 pendiente de ejecutar, ya la señora alcaldesa tiene conocimiento pero ojalá que se
23 ejecuten lo más antes posible, son las casetillas de buses y más que todo como para la
24 Interamericana.

25 **Señor Presidente:** Sería dar por recibida y aprobada la moción presentada por el
26 compañero este Juan José Nuñez y remitirla a la administración para que le contesten
27 los términos que ahí ellos lo están solicitando. Se dispensa y se aprueba en esos
28 términos con cinco votos a favor y cero en contra. *Quedando la aprobación 5 votos a*
29 *favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Nuñez,*
30 *Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

(ACUERDO N°24-19-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

MOCIÓN 2. Reg. Juan José Nuñez Chaverri. Tema: Mociones “Cuestas de Llanos del Cortés”

Reg. Juan José Núñez: Mociona

Considerando:

Que son obras relativamente nuevas en mejoras de caminos (la cuesta) en Llanos del Cortés, y que la idea es que la vida útil del camino sea lo más extenso posible para el bienestar de los habitantes, solicito a la Administración, a la Junta Vial Cantonal, a la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Bagaces a interponer sus buenos oficios, para realizar las mejoras en el cuneteado del mencionado camino, y así también evitar el deterioro temprano del mismo.

Señor Presidente: Se aprueba la moción en los términos que está presentada y se dispensa de trámite. *Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Nuñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°25-19-2023).*
ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sindico Javier Chaverri: Hay un detalle de ciertas comunidades donde bueno, tanto se pidió que se las mejoras de las calles, se socializó y se están haciendo efectivas, pero no sé a quién me puedo remitir, porque la situación es que están dejando más alta la calle que la entrada de la casa, entonces todos les está pasando de que en estas lluvias que pasaron, se dieron cuenta que el agua pues se les está empozando y se les está yendo para para adentro, o sea, gracias a Dios se asfaltó, pero no sé a quién se recurre en este caso, de que está muy alta la carretera nueva y para sacar los carros los vecinos deben de echar relleno porque pegan los carros bajos a la hora de subir a la carretera.

Señor Presidente: Independientemente de donde sea y tal vez para no hacer más largo el asunto, es que efectivamente en muchas intervenciones a lo largo del cantón, la calzada está quedando más alta que la salida de agua de los solares y está creando un problema muy serio, y no solo de los solares, sino en los centros de población donde ---

1
2 -----existe mucho comercio, y la salida de las cunetas no da abasto, entonces se
3 devuelve hacia los comercios el agua llovida, doña Eva para que se considere eso, los
4 compañeros de la Junta Vial. ¿Qué es lo que pasa? Que muchas veces por las empresas
5 o porque no los especificamos en el cartel, por las razones que sea, no se raspa, no se
6 baja por lo menos para compensarlo lo que yo le voy a meter, el grueso que le voy a
7 meter, por lo menos para compensarlo y que quede a la misma altura que estaba, sino
8 que colocan sobre lo que ya estaba, y vamos subiendo y subiendo, en todo lado, a lo
9 largo del cantón, por eso hacemos un llamado Marjorie, compañeros de la Unidad de
10 Gestión, que lleven ese tema a la Junta vial, porque este eso está sucediendo casi en
11 todas las intervenciones del cantón.

12 **9. Asunto Vario Sindica Marjorie Rodríguez. Tema: Reunión con la Jeanine**
13 **Sindica Marjorie Rodríguez.**

14 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Resulta que tenemos unos proyectos para ejecutar, de lo
15 que quedó faltando de las este proyectos anteriores con saldos de partida específica, yo
16 quisiera solicitarles que doña Eva por favor, no sé, Jeanine me dijo que iban a ir, o
17 quedamos más bien en que después iban a ir a ver los proyectos, yo necesito que nos
18 den una fecha para presentarles los proyectos y que se ejecuten lo antes posible, que
19 por favor se le den trámite lo antes posible. Gracias.

20 **Señora Alcaldesa:** Decirle a Marjorie, más bien hoy estaba hablando con Jeanine para
21 ver si programamos ya una visita por cada distrito de nuevo, de devolución de la
22 primera reunión, entonces vamos a programarla porque estos días estuvimos demasiado
23 enredados

24 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

25 **1. Tema: Visita del Ministro del deporte.**

26 **Señora Eva Vásquez Vásquez:** Orientar a estos comités para que hagan las cosas bien.
27 Bueno, yo lo que tengo que comunicarles es que hoy tuvimos a la Ministra de Deportes
28 que es la segunda Vicepresidenta de la República también, y al Director Nacional de
29 ICODER, Fue muy interesante la visita porque nos reunimos con el Comité de Deportes
30 y ellos traen propuestas de darles algunas capacitaciones en cuanto a SICOP, porque

1

2 -----parece que es a nivel nacional que tienen problemas para para manejar SICOP,
3 porque de repente todos tuvieron que aprender, y ya no es si quieren o no quieren, y
4 también para lo que hablamos del Programa Actívate, lo van a volver a activar y hay un
5 monto ahí como de siete millones. en realidad es un acercamiento importante con los
6 Comités Cantonales de Deportes y Recreación y tal vez con todo lo que hablaban hoy
7 de lo que estaban hablando del Comité, es como orientarlos hacer bien su trabajo, como
8 orientarles su trabajo para que ellos planifiquen y lleven las cosas en forma ordenada y
9 transparente.

10 Después fuimos al colegio también, hacer un recorrido, el director de quería ver el
11 colegio como albergue y en realidad visita de acercamiento, creo que van a estar ellos
12 después de Semana Santa en otra reunión, vamos a ver si ya ellos quieren que
13 integremos al algunas organizaciones del cantón, porque en este momento era nada más
14 un acercamiento, y pienso que están pensando en los Juegos Nacionales también, que se
15 puede tener en cada distrito y con qué infraestructura deportiva contamos, así es que yo
16 creo que muy bien los atendieron, tanto el comité, como en el colegio, y creo que ellos
17 se fueron satisfechos esperando, doña Marcela es una de las señoras que venía, ella
18 trabajaba antes con la DIE Dirección de Infraestructura Escolar pues es una conocida y
19 creo que va a ser va a ser bueno el acercamiento, para ver cómo nos ayudan a mejorar
20 todo lo que son instalaciones deportivas y también en la parte de capacitación. Así es
21 que quería decirles que hoy fue una buena reunión para para bien del cantón.

22 Hace días se nos están metiendo en la Casa de la Cultura, primero fue que rompieron los
23 vidrios, hoy fui a poner la denuncia, rompieron los vidrios, se han metido y han
24 deteriorado algunas cosas de los muebles, y hoy se terminaron robando el asta de la
25 bandera, la cortaron y la encontraron allá en el ¿Cómo se llama este local de la esquina?
26 Importadora Monge, parece que con eso jalieron unas planchas de pelo.

27 Y después con respecto al primer rótulo que colocamos de información de los distritos,
28 parece que el viernes vinieron a instalarlo, bueno, Jeanine lo vio donde empezaron a
29 instalarlo, y ya el lunes no apareció, habían cortado los tubos y se los llevaron, es muy
30 triste pensar en que uno dice, todos los esfuerzos y a veces es un poco decepcionante

1

2 ----- saber que hay gente que no les interesa al pueblo, y vamos a ver porque ni siquiera
3 la empresa lo había entregado, y para los demás para los distritos para todos que más
4 bien hagan una reconsideración de donde colocarlos, que tienen que ser lugares visibles
5 y que no haya posibilidades de que se los roben, porque están robando en todo lado y
6 cortar, usted sabe lo que es. Me decían que sería importante como chorrearlos con
7 cemento por dentro, porque ahí no van a poder cortarlos y además no van a llevárselo,
8 porque ya están con cemento. Entonces hay que ver qué estrategia utilizamos para que
9 no se lo vayan a robar porque imagínese apenas colocándolo y ya robándose. Es muy
10 triste saber eso, que hay gente inconsciente, el de Bagaces primero, entonces ya eso es
11 una de las noticias que no son tan agradables, porque es triste ver que unos trabajan para
12 que otros destruyan. Eso es de mi parte y muchas gracias.

13 **Señor Presidente:** Bueno compañeros de esta manera estamos dando por concluida ser
14 las ocho y veinte de la noche esta sesión ordinaria número diecinueve buenas noches y
15 se cierra la sesión.

16 **FINALIZA LA SESION N°19-2023, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES**
17 **VENTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS AL SER LAS VEINTE**
18 **HORAS CON VEINTE MINUTOS. (8:20 PM).**

19

20

21

22 _____
Marianela Arias León.

22 _____
José Alfredo Jiménez Sánchez.

23 **Secretaría del Concejo Municipal**

Presidente Municipal